Concejo Municipal Dosquebradas	REPUBLICA DE COLOMBIA	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 059 ABRIL 17 DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 30

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día miércoles 17 de abril del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS.**
5. **INTERVENCION A CARGO DE LA DRA. MARIA MIRLEY BETANCURT GRAJALES DIRECTORA REGIONAL DEPARTAMENTO PROSPERIDAD SOCIAL, YULI ANDREA MONTOYA RODRIGUEZ DELEGADA MUNICIPAL DE RED UNIDOS, DRA. OLGA MARIA MARIN MARULANDA ENLACE MUNICIPAL FAMILIAS EN ACCION, TEMA SITUACION DE LA POBLACION DESPLAZADA EN EL MUNICIPIO, LOS POSTULADOS QUE SERAN BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VIVIENDA GRATUITA Y PROCESO DE SELECCIÓN ENTRE OTROS.**
6. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
7. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
8. **PROPOSICIONES.**
9. **VARIOS.**

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA.
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. RUBEN DARIO LONDOÑO.
7. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.
8. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
9. WALTER RENE MOLANO MORA.
10. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
11. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
12. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
13. JOSE ARLES RIVERA CANO.
14. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
15. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
16. CARLOS HUGO TORO RIOS .
17. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS.

El Señor Presidente manifiesta que "se pone en consideración las actas de sesión ordinaria de la número 029 del 10 Marzo del 2013 al acta número 038 del 20 de marzo del 2013 se pone en consideración, continúa en consideración anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban los concejales, quedan aprobadas las actas número 029 del 10 marzo 2013 a la número 038 del 20 marzo del 13

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

5. INTERVENCION A CARGO DE LA DRA. MARIA MIRLEY BETANCURT GRAJALES DIRECTORA REGIONAL DEPARTAMENTO PROSPERIDAD SOCIAL, YULI ANDREA MONTOYA RODRIGUEZ DELEGADA MUNICIPAL DE RED UNIDOS, DRA. OLGA MARIA MARIN MARULANDA ENLACE MUNICIPAL FAMILIAS EN ACCION, TEMA SITUACION DE LA POBLACION DESPLAZADA EN EL MUNICIPIO, LOS POSTULADOS QUE SERAN BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VIVIENDA GRATUITA Y PROCESO DE SELECCIÓN ENTRE OTROS.

El Señor Presidente manifiesta que "da la bienvenida a los invitados."

Interviene la Dra. Mirley Betancourt manifiesta que " me acompañan hoy la doctora Martha Lucía Montoya quien es la profesional encargada del programa de inclusión social, la doctora Adriana palacio quien es la encargada del programa de generación de ingreso social y el doctor Carlos Alberto López encargado de los programas especiales, Ricardo nuestro apoyo administrativo y técnico y nuestro soporte dentro de todos los programas, el departamento por la prosperidad social, un gran sector de la inclusión social que desde noviembre del 2011 se convirtió en el gran sector, anteriormente se conocía como acción social y desde el 3 noviembre 2011 se convirtió en el gran sector que va paralelamente un como un ministerio, en este momento cuando el señor Presidente llegó a su mandato, quiere ver a Colombia desde el inicio hasta más o menos el año 2020 que es donde se está apuntando se está tratando de trabajar bajo esta visión, es de que Colombia vaya creciendo de una manera articulada y los pobres que en este momento son el 48% y la clase media el 27%, esa figura cambie y se convierta en un 48% en el 2020, que el pobre pueda subir y esto lo logramos a través de un trabajo articulado, con todas nuestras instituciones que están trabajando de la mano con nosotros, este gran sector es el articulador del trabajo social con el ANSPER que es la agencia nacional para la superación de la pobreza extrema, la que ustedes conocen como la Red Unidos, las instituciones trabajan de una manera articulada con nosotros, es el Instituto colombiano de bienestar familiar, víctimas es otra de las instituciones que también trabajo de una manera articulada con nosotros y el Centro de memoria histórica, acá en territorio no tenemos el centro de memoria histórica, solamente trabajamos con ANSPER, con víctimas y en el DPS, el DPS es el gran articulador de este gran sector, por lo tanto nosotros en ese momento lo que hacemos es como gran sector de la inclusión social es trabajar de una manera muy articulada con estas instituciones que son totalmente independientes y queremos darle claridad a ustedes en esta parte, que somos totalmente independientes con nuestro propio presupuesto y con nuestra propia operatividad, ANSPER ellos tienen representación en territorio, lo mismo Instituto colombiano de bienestar familiar y la unidad administrativa especial, todos tienen su propio presupuesto y su propia operatividad en esa parte queremos ser muy claros para poder diferenciar cuál es la función del uno cuál es la función del otro, nosotros somos los grandes articuladores de este sector, el objetivo principal que tenemos nosotros como sector de la inclusión es avanzar en el mejoramiento de la condición de prosperidad en la población más vulnerable y víctimas de la violencia y promover la consolidación y la integración de los territorios focalizados, porque nosotros en este momento trabajamos con una población focalizada, y el gran objetivo de este sector es trabajar para la protección de las víctimas, trabajar para la protección de la niñez, adolescencia y la familia, trabajar en busca de la superación de la pobreza y la reconciliación es trabajar en busca de la paz en todo el territorio nacional, ese es nuestro gran objetivo y nosotros como articuladores, lo que les decía inicialmente que nosotros veníamos trabajando como acción social y desde noviembre del 2011 nos convertimos en este gran sector de la inclusión social, en las que el sector de la inclusión social y la reconsideración es la cabeza del departamento administrativo para la prosperidad social, para impulsar políticas, programas y objetivos esta es nuestra misión, la misión de nosotros como departamento es crear esas políticas, esos programas y poderlas bajar a territorio basados o bien que con la articulación y el insumo que nos dan las instituciones que les mencioné hace claramente, la dirección regional adopta e incrementa las políticas, los planes, los programas las estrategias del sector de la inclusión social y de un reconsideración y articula su desarrollo en territorio, como le decía inicialmente nosotros somos los grandes articuladores de esas instituciones que se les mencionó inicialmente, con vida a través de los confus la articulación funcional entre las entidades nacionales y territoriales para la concertación de políticas, planes, programas y proyectos que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable en el territorio y acompañar la organización y funcionamiento de estos, esa es nuestra gran misión acá en territorio, la

dirección regional lo que hace es monitorear la gestión, gestiona la participación entre lo territorial y las alianzas público-privadas que es a lo que le estamos trabajando fuertemente, promover la intervención integral del sector de la inclusión social y la reconsideración, articular y armonizar las políticas del sector y en términos generales promover absolutamente todo el sector, tenemos unas estrategias del sector de la inclusión social que es crear la condición de la prosperidad de la población, contribuir a la reconciliación de los colombianos y promover la integración regional, tenemos una población objetiva que es realmente con la que nosotros trabajamos, cuando inicialmente en mi intervención se les contaba a ustedes que nosotros somos los que tenemos los planes, los programas, las políticas y las traemos a territorio, pero quienes nos dan el insumo para poder bajar esos planes y políticas es la red unidos, toda la población que nos da la red, nosotros trabajamos es focalizados en toda esta población, son ellos los que nos dan a nosotros en insumo, son ellos los que nos dicen a nosotros hacia donde tenemos que traer esas políticas, esos programas y esos proyectos, el ICBF, la primera infancia, niñez y adolescencia y con víctimas, con toda esta población de desplazados y de víctimas ellos son los que nos dicen a nosotros realmente hacia donde tenemos que direccionar nuestros planes, programas y políticas y familias en acción y somos nosotros los que articulamos toda esta oferta con estas instituciones en el gran sector, nosotros ya como institución como DPS, tenemos tres direcciones que es la dirección de ingresos social, la dirección de inclusión productiva y sostenibilidad, la dirección de programas especiales, inicialmente presente los compañeros que vienen conmigo, cada uno es responsable de una de estas direcciones, ellos les van a entrar a contar sobre cada una de las funciones nuestras y el desarrollo que hemos tenido en cada una de estas direcciones y lo que hemos aplicado en el territorio de ustedes, dirección de ingresos social ahí manejamos más familias en acción que ustedes saben que hoy es una política del Estado, ingreso por la prosperidad y jóvenes en acción, dirección de inclusión productiva y sostenibilidad es la que maneja la doctora Marta Lucía Montoya ahí tenemos buenos insumos para el municipio y tenemos programas especiales que lo maneja el doctor Carlos Alberto, la inversión que le ha dado el DPS del gobierno Santos al municipio ha sido de 8,175,000,000 de pesos en más familias en acción, la inversión se han intervenido 6224 familias lo cual significa, en familias en acción que era anteriormente y que ahora se llama más familias en acción se ha atendido el desplazado, el indígena, el Sisben y unidos para que ustedes tengan amplio el concepto en lo que hemos invertido acá, tenemos jóvenes en acción que se han atendido 143 jóvenes entre 16 y 24 años la doctora Adriana les ampliará sobre el tema, tenemos también en el municipio generación de ingresos tenemos 961intervenciones, realizada y aplicada en 534 millones invertidos acá en el municipio, por ANSPER o sea por la agencia nacional de la superación de la pobreza se han intervenido 4418 familias que corresponden a 14,621 personas, 105 familias han superado la situación de pobreza extrema, en víctimas hay cuatro familias beneficiadas en reparación administrativa 2999 solicitudes de atención humanitaria que equivale a 2,993,000,000 de pesos en intervención, el programa de vivienda cero pesos es un programa que siendo de fonvivienda, que es realmente quién va a construir las viviendas es el DPS el que está al frente de todo el proceso a través de la dirección de ingresos social, pero no hay injerencia directa, no somos nosotros los que decimos quiénes entran con quienes no entran, realmente se está haciendo un filtro muy fuerte que es muy bueno que ustedes lo conozcan y es que allí no entran el señor alcalde o quien sea mande un listado muy grande, aquí se van a hacer unos filtros muy fuertes, los filtros son, primero que las personas estén en la red y tienen que tener tres condiciones, primero que sean desplazados como carta cheque, segundo que sean desplazados calificados y tercero que se han de la red, y si agotando este espacio y más cupos entonces revisan el listado que mandó el municipio, porque todos los municipios que han sido beneficiados se les pidió también esta lista, pero esta lista que manda el municipio también lleva este filtro, entonces es bueno que tengan claros todos estos datos para que

ustedes sepan cómo es que se va a manejar y cómo se va a orientar todo este proceso, porque lo que quiere el señor Presidente es que esto quede en manos de aquellas personas que están en extrema pobreza y que realmente tengan la necesidad para mejorar su situación de hábitat, ese es un tema que maneja directamente víctimas ellos se pueden explicar cómo hacen ellos este manejo, porque son ellos los que nos pasan la información, la base de datos nosotros no manejamos estos temas, ellos son directamente los que maneja , aunque ahora Marta les explica un poquito, pero es directamente ellos quien nos bajan la información y quien nos explican realmente todas estas condiciones, este es un tema que es manejado directamente desde Bogotá para manejar todos los términos y son ellos los que lo manejan de acuerdo a la condición, pero ahora Marta Lucía que conoce el tema y tiene que ver mucho con esta parte les explica, pero quiero dejar claro que nosotros como departamento de la prosperidad social no somos los que generamos las condiciones, sino que ya vienen condicionado y direccional bajo todas estas condiciones"

Interviene la Dra. Martha Lucía Montoya manifiesta que" soy responsable del tema de la dirección de inclusión productiva y sostenibilidad, quiero aportar un poco a la respuesta sobre el tema de calificación para vivienda, como recordarán el año 2011 el tema de atención a las víctimas, eran solamente víctimas por desplazamiento y era de resorte directo de acción social, si bien en ese momento el manejo del registro de la información era de responsabilidad de esta entidad, la atención de cada componente era responsable de la entidad del Estado y específicamente en los temas de vivienda y continúa siendo responsable del ministerio frente a las políticas de vivienda, cuando hablamos de la calificación en esos temas nos referimos a las dos convocatorias que hizo el ministerio en su momento, la última de ellas fue en el año 2007 donde se postulaba la población desplazada y a través de un aplicativo que maneja el ministerio, daba como resultado si las personas eran calificadas o no para ser atendidas con vivienda y posteriormente en la entrega de la carta cheque, es frente a este tema cuando hablamos de calificados, como resultado de este ejercicio en este momento encontramos en la población un gran número de familias que tienen o la carta cheque y no han podido invertir porque el valor no es suficiente para comprar una vivienda o en su defecto encontramos familias calificadas eran priorizadas para ser atendidas con esta carta cheque y que bajo el nuevo esquema del ministerio lo que hacen es atenderlas con las casas gratuitas, de los que hacen la dirección inclusión productiva y sostenibilidad vale la pena aclarar que esta oferta y aquí estamos presentando no contamos con ella en todos los municipios, nosotros trabajamos bajo un esquema de focalización de población muy específica para población víctima y para población en pobreza extrema debidamente registrada en la red unidos, igualmente los municipios son priorizados por planeación nacional de acuerdo a las estadísticas en empleabilidad, en temas de cifras de pobreza, cifra de víctimas pendientes de atención en temas de generación de ingresos, toda nuestra oferta está diseñada buscando promover la población y generando capacidades para la empleabilidad y en ese sentido partimos de un programa que se llama trabajemos unidos TU y que hace presencia precisamente en el municipio de Dosquebradas, acaben de este programa lo que hacemos es realizar una caracterización de la población para identificar en qué edades se encuentran, qué tipo de formación para el trabajo tienen y que habilidades y si deben de ser direccionadas para los programas de empleabilidad o en su defecto para programas de emprendimiento, allá además a través de la realización de una serie de talleres que generan una competencia blandas, competentes para entrenar las personas para buscar la empleabilidad, como diligenciar una hoja de vida, como presentarse a una entrevista etc., igualmente tenemos en esta escala el incentivo de capacitación para el empleo, aquí lo que realizamos son alianzas con los empresarios, con la empresa especialmente privada y el empresario nos dice que vacantes

tiene y qué características requiere para suplirlas igual nos reporta unos requerimientos de formación y al tener identificada la necesidad del empresario con nuestra población tanto unidos como víctimas que llenen los requerimientos, pero que solamente le está haciendo falta la formación para el trabajo adelantamos una formación que la denominamos formación a la medida, es decir a la medida de los requerimientos de los empresarios y de ese mercado laboral, para posteriormente gestionar la vinculación de la población, en este incentivo se hace entrega de una transferencia de $200,000 por mes de formación máximo hasta cinco meses, realmente la transferencia es un estímulo, pero lo verdaderamente importante aquí es la generación de las competencias y poderle permitir a esta persona poder optar por una vacante y generarle un empleo, igualmente tenemos también una oferta ya en temas de emprendimiento tenemos la ruta de ingreso empresarial que actualmente estamos atendiendo 350 personas del municipio de Dosquebradas, en esta metodología lo que se hace es fortalecer unas competencias para la implementación de unas unidades de negocio, buscamos con ello además de la unidad de negocio, la generación de un ingreso, también conducir la población a temas de asociatividad para que posteriormente sean fortalecidos con otro tipo de oferta como capitalización micro empresarial, también en los temas de emprendimiento tenemos mujeres ahorradoras, mujeres ahorradoras es una estrategia de atención con enfoque diferencial por genero donde se incentiva el ahorro buscando que este ahorro se vaya a fortalecer para implementar una unidad productiva, allí igualmente también buscamos la bancarización de la población para que a futuro pueda acceder a créditos a micro crédito con el sistema financiero actual, se están adelantando dos estudios, uno tema es cafés especiales, también se ha trabajado en el tema de confecciones que es un tema bastante movido en el territorio, contamos también con activos para la prosperidad que consiste en donaciones que se transfiere a nuestra población, a la población que actualmente está siendo atendida con toda nuestra oferta y la gestión de esas donaciones se realiza a través de los operadores que implementan nuestros programas, básicamente esa es la oferta que tenemos en el territorio"

Interviene la Dra. Adriana Palacio manifiesta que " la dirección de ingreso social tiene tres programas, todos los programas son programas se trabajan con transferencias condicionadas, voy a empezar por ingreso para la prosperidad, este programa está focalizado para personas entre 18 y 35 años la focalización va directamente a las personas que pertenecen a la red unidos y que tengan quinto año de primaria aprobado, el objetivo de este programa es la formación académica que le permita acceder al empleo y tener un ingreso y así superar las trampas de la pobreza, este es un programa piloto que solamente se está aplicando en algunas ciudades capitales del país para ver si funciona y lo pueden extender a todas partes, se entregan $600,000 de una transferencia condicionada, $600,000 cada dos meses, la condición que deben cumplir es entrar a estudiar y cuando llegan al grado noveno los conectan con el SENA y así pueden de pronto acceder primero a capacitación y segundo a tratar de hacer una conexión para un empleo, estas personas no solamente tienen que estudiar sino que tienen que cumplir con un 80% de asistencia a clase todos los meses y fuera de eso deben pagar un servicio social de unas horas específicas para poder calificar y poderle entregar esta transferencia condicionada este programa sólo opera en Pereira en este momento en el caso de Risaralda, el programa jóvenes en acción es otro programa que está como piloto, inicialmente sólo entraron ciudades capitales, en el caso de Risaralda logramos que se incluyera Dosquebradas en este programa y se está estudiando la posibilidad de extenderlo a los otros municipios, el señor Presidente lo que quiere es que este programa llegue a ser una política publica y a convertirse en una ley como lo es más familias en acción pero inicialmente solamente un programa piloto, está focalizado hacia jóvenes entre 16 y 24 años de edad, que sean población familias en acción, en el sentido que ellos hayan estado en familias en acción,

porque ellos ya deben haber terminado bachillerato, porque esto es para jóvenes que hayan terminado bachillerato, que hayan estado en familias en acción o que sus familias en este momento estén en familias en acción, en el mes de octubre del año pasado que se hicieron las inscripciones del programa más familias en acción de la tercera fase ya como ley de la República hubo un registro de estos jóvenes que cumplían con estas características, en el caso de Dosquebradas se registraron 1508 jóvenes y en este momento estamos en el proceso de inclusión por etapas de esos 1508 jóvenes, el objetivo es que los jóvenes alcancen una formación titulada, técnica o tecnológica para tener más conocimientos y herramientas para enfrentar al mundo laboral, en este momento como prueba piloto solamente hay una alianza con el Sena, se está estudiando también la posibilidad de ampliarlo a universidades públicas, pero por ahora solamente se está trabajando en alianza con el Sena, o sea que los muchachos que empiezan a calificar y llegan a los talleres de jóvenes en acción estarían a estudiar el Sena una carrera técnica o tecnológica, se les da una transferencia de $400,000 cada dos meses, también condicionado, primero deben cumplir con el 80% de asistencia a clase, deben cumplir con el reglamento que entrega el Sena y con el reglamento del DPS, también se les va a aplicar un servicio social hacia la comunidad para complementar esta entrega de transferencia, en este momento estamos pendientes de una convocatoria para el tercer trimestre que es el 3 mayo, el programa más familias en acción como ustedes saben a partir de junio del 2012 es la ley 15 32 ya se convirtió en ley de la República, en la focalización del programa es familias del Sisben con un puntaje establecido entre el DNP y el programa familias en acción, es un puntaje que ellos establecieron de acuerdo al índice de pobreza multidimensional, con ese puntaje y la última base de datos aprobada del Sisben en este momento en planeación nacional, esa fue la base de datos que se le pasó al programa y el programa nos mandó a nosotros eso y eso fue lo que los enlaces municipales en el caso de Olga publicaron que esas eran las únicas familias que se podían inscribir, también familias que son víctimas del desplazamiento y las familias que pertenecen a la red unidos, hay algo que no tiene Dosquebradas son las familias indígenas, estas familias indígenas deben estar en resguardos constituidos debidamente, en el caso de Risaralda tenemos ya seis municipios que empezaron con familias indígenas, estamos esperando hacer las últimas inscripciones en mayo con mistrato y pueblo rico, que es la cantidad más grande de familias indígenas, pero ellas también van a entrar al programa, el objetivo consiste en la entrega condicionada y periódica de una transferencia monetaria directa para complementar el ingreso, mejorar la salud y la educación de los menores, la transferencia va de acuerdo al grupo en el que focalizó el DNP y el programa a los municipios de acuerdo al índice de pobreza multidimensional, en el caso de Dosquebradas quedó en el grupo tres y en el grupo cuatro, porque la población indígena y la población víctima del desplazamiento quedan en el último grupo, eso quiere decir que de acuerdo al grupo en el que está el municipio recibe un monto diferente de transferencia en salud y en educación, en este momento tenemos el Dosquebradas 6224 familias que recibieron ingreso en este momento, es el primer pago se está haciendo de 756,000,480 eso es lo que se está entregando, este primer pago, es un pago a la inscripción para que quede claro, el primer pago no significa los documentos que entregaron ellos en salud y educación, sino que este primer pago de acuerdo al manual operativo como ley siempre se hace un pago representativo a la inscripción, entonces este monto de 756millones cada dos meses puede subir muchísimo más, ya el próximo pago llegaría de mucho más, porque ya se hace es de acuerdo a los documentos que se hayan entregado, les voy a comentar también los cambios que se han hecho en el programa y se van a seguir haciendo para mejorar las condiciones del programa, en el caso de educación nosotros sabíamos que todos los menores que estuvieran entre 7 y 18 años de edad entraban a estudiar todos y era un subsidio individual, en este momento el programa lo que dictó era que si la familia tiene más de tres menores en edad escolar solamente puede priorizar tres menores, a la mamá se le explica que en el caso de primaria ellos recibirían durante más

tiempo pero menos transferencia, y en el caso de secundaria se recibe mucho más transferencia por menos tiempo, pero hay la salvedad de que cuando el primer menor que está priorizado o terminan bachillerato que es lo que el gobierno quiere, que el muchacho no sólo a la primaria si no la secundaria y termine que es el problema que hay en este momento que el muchacho no quiere terminar el bachillerato, es incentivar a que los muchachos terminan bachillerato y luego conectarlos con el programa jóvenes en acción para que puedan seguir, cuando el muchacho termina bachillerato, el otro sería el cuarto entraría a suplir ese cupo, pero si el muchacho está en bachillerato y se sale del colegio sin haber una causa muy justificada ese cupo se pierde y solamente la mamá tendría dos menores en educación, esto nos ayuda a que se empiece a calificar la educación, a que hablemos de calidad en educación, otra cosa hablando de calidad de la educación es que el programa ingresó otro cambio y que es el de que un menor estudiando no puede perder si no una sola vez el año, repetir un solo año nada más, si sigue repitiendo años sale del programa inmediatamente, otro cambio éste agregó el grado de transición y el grado primero que no se pagaba, solamente cuatro municipios de Risaralda entre ellos Dosquebradas, según el ministerio de educación tiene la suficiente oferta en establecimientos educativos de transición, entonces sólo cuatro entraron en transición, es el grado transición no cuenta para la priorización de los tres menores en educación, ésta queda aparte, o sea la mamá puede tener los tres menores en educación y si tiene un menor intervención lo puede ingresar también, otro cambio es lo que siempre hemos hablado del rezago escolar hay muchos que cumplen el programa, anteriormente el muchacho cumplía los 18 años estuviera en el grado que estuvieran inmediatamente salía del programa, ahora el programa también agregó que si el muchacho tiene el 10º de bachillerato y tiene 18 años el programa le permite terminar 10º y 11 hasta los 20 años y si tiene 19 o 20 años le permite terminar el grado 11 si está en 11, esto es lo que nosotros llamamos rezago escolar, entonces son garantía que se les están dando a los muchachos para que ellos puedan terminar el bachillerato e incentivar el terminar estos grados, ahora es bueno que ustedes lo sepan, en el caso de verificación de compromisos que nosotros hacemos cada dos meses, cada dos meses se verifica con las instituciones de salud y educación el cumplimiento de estos compromisos, me faltaba decir en el caso de nutrición, este es un solo subsidio por familia que tenga menores entre cero y siete años de edad, pero sí la familia tiene uno o varios menores a todos se les programan los controles de crecimiento y desarrollo en los centros de salud o en el hospital y con todos deben cumplir, si en el momento en que se verifique que la persona esté incumpliendo, dejó de llevar alguno de los menores al control no recibe esa transferencia, lo que les digo yo del cambio es que en el caso de la verificación de compromisos lo que quiere el programa es ya pasarle directamente, están sacando una circular con los dos ministerios salud y educación para pasarle directamente la responsabilidad de la verificación de compromisos a las instituciones de salud y educación, ellos directamente son los que van a verificar y el enlace lo que hacen es un seguimiento cada dos meses a que se haga eso y a que les pasen los documentos soportes debidos para ellos mandar a nivel nacional esto y que se proceda al pago de las transferencias"

Interviene la Dra. Mirley Betancourt manifiesta que " como ustedes pueden darse cuenta con la exposición que hizo la doctora Adriana, realmente esta dirección lo que hacen es trabajar de una manera en ciclo, donde cuando las mamás están atendiendo sus hijos en casa ellas también pueden estudiar en los sabatinos y cuando los muchachos salen de su grado 11, nosotros no los vamos a dejar allí sino que les hacemos el acompañamiento en jóvenes en acción, hasta llevarlos a una parte productiva y trabajando con la doctora Marta en las mesas de alianza público privada, es pensando en cómo ubicar estos muchachos y poderlos hacer productivos y parte de la sociedad"

Interviene el Dr. Carlos Alberto López manifiesta que" pertenezco a la dirección de programas especiales del departamento de la prosperidad social, la dirección de programas especiales cuenta con siete programas a nivel nacional de los cuales para el municipio de Dosquebradas hay presencia de sólo uno en este momento, en el histórico tuvimos otro programa que desafortunadamente se acabó, subdirección de seguridad alimentaria, esta subdirección tiene tres líneas de enfoque, rural, urbano y cunas, las condiciones de acceso a este programa son pertenecer a la red unidos, pertenecer al registro único de víctimas, vivir en una vereda de consolidación, posee un espacio adecuado para huertas, éste lo menciono porque sólo funciona en casos rurales para tener un espacio adecuado para las huertas y el requisito único es tener cédula de ciudadanía, eje cafetero sin hambre es una iniciativa regional donde tenemos los tres departamentos Quindío, Caldas, Risaralda con la intención de acabar el hambre, la cobertura de esto es a nivel regional, en este momento está en construcción esta iniciativa, tenemos una iniciativa en el municipio de Dosquebradas de cobertura rural, en las cuales pretende generar condiciones que posibiliten la producción de alimentos para el autoconsumo, fomentar buenos hábitos y condiciones alimentarias saludables en el consumo y promover el consumo de alimentos de productos locales, si vemos el cuadro en los años 2010 y 2011 tuvimos en el municipio beneficiados en el 2010, 317 familias, en el 2011, 364, para este año es el convenio que está por firmarse con una cobertura de todo el departamento única y exclusivamente para zona rural, Cuna es culinaria nativa, que son los programas que se hicieron en el 2010 y en el 2011 que busca generar en las comunidades un cambio de actitud en la comunidad, música para la reconciliación es otro programa este programa abriendo un acompañamiento psicosocial a niños y niñas, adolescentes y jóvenes vulnerables víctimas del conflicto y a niños con algún tipo de discapacidad las condiciones de acceso, se priorizan familias de municipios receptores de población desplazada con riesgo de reclutamiento forzado de menores al conflicto armado, en el municipio de Dosquebradas tuvimos en el año 2010 y el año 2011 un centro orquestal tipo B, tipo B son sitios receptores y expulsores del desplazamiento con población de pobreza extrema, este centro orquestal operaba con dos sesiones musicales a la semana y algunas actividades psicosociales de acompañamiento a los niños, tenía una cobertura de 140 niños, no continua de programas en el municipio de Dosquebradas que la reducción en el número de centros, obedece a una reducción del presupuesto nacional disponible para la ejecución del programa, por eso se nos fue este programa de municipio, voy a mencionar otros programas que no tienen presencia en el municipio e inclusive se presencia en el departamento, tenemos el grupo de trabajo de infraestructura y hábitat que ejecuta obras con sentido social, obras de infraestructura donde la excusa es la obra física y donde se pretende hacer un acompañamiento a los obreros y beneficiando a la población, aquí quiero hacer un paréntesis en infraestructura y hábitat y es el paso a paso para el proceso de asignación de viviendas del programa cero pesos, mucha gente dice que este programa es del DPS eso está errado, nosotros en nivel nacional que interviene remitiendo a fonvivienda el listado de los posibles beneficiarios, después fonvivienda hace unos cruces y por medio de un acto administrativo, llamar a los beneficiarios de este programa a participar en el proceso de selección, después si el número de seleccionados supera el número de viviendas, nosotros DPS hacemos una selección por balotas a ver quiénes se ganan estas viviendas, quiero ser muy claro en esto, quitémonos de la cabeza que el DPS es el responsable directo de esto, nosotros tenemos que ver dando las bases de datos a fonvivienda una vez dadas las bases de datos a fonvivienda es fonvivienda quien hace los cruces y quien hace el acto administrativo para llamar a esas personas todo eso es a nivel nacional, todo es centralizado por Bogotá, si quieren averiguar más sobre el tema se puede dirigir a fonvivienda o consultar en el link del departamento quienes son ellos los que pueden ampliar más esta información, tenemos otro programa que se llama familias en su tierra este programa

implementar medidas rápidas de asistencia para el goce efectivo de derechos de la población víctimas retornada o reubicada en la alimentación, generación de ingresos y vivienda, este programa en este momento sólo tiene participación en el municipio de Quinchia, cordón ambiental es un programa dirigido única y exclusivamente a la población indígena, se pretende la conformación de un gran cinturón de protección y conservación ambiental y tradicional, entre sus propósitos está el de perpetuar la riqueza humana, cultural y ecológica de los pueblos indígenas, paz y estabilización es otro programa que no tiene presencia en el departamento de Risaralda promedio de los procesos de organizaciones de la sociedad civil autónoma para buscar la paz a partir del desarrollo regional, ésta es básicamente lo que hace la dirección de programas especiales en nivel nacional"

Interviene la Dra. Mirley Betancourt manifiesta que " como ustedes pudieron darse cuenta en programas especiales el doctor Carlos fue claro, con la parte de vivienda cero pesos, inicialmente yo les explicaba a ustedes una metodología, porque nosotros no somos los responsables directos de este programa, inicialmente también les explicaba que el proceso como se aplica, porque si quiero dejarles claro que no es el DPS el responsable ni de listados, ni de hacer procesos, ni de manejar esta parte, si no que lo que nosotros hacemos es lo que inicialmente les explicaba es el filtro, pero de unos listados que pasa fonvivienda y se maneja el filtro de acuerdo a la población, es bueno dejar claro de esto para que ustedes les quede claro."

Interviene el H.C German Eduardo Londoño manifiesta que " Presidente yo quisiera aprovechando que aquí hay representantes de la Secretaría de gobierno y obviamente la Secretaría de gobierno tiene una tarea bien importante, por lo menos en el tema que tiene que ver de restitución e indemnización y otros temas, yo quisiera que ellos también rindieran algún informe al respecto, porque ahí hay algún número de desplazados y más que dirigirme yo quisiera que hay algunas personas que desde el día de ayer se anotaron que les diéramos una oportunidad a ellos para que también se dirigieran y se les diera respuesta acá"

El Señor Presidente manifiesta que "concejal, después de que hablen los concejales le vamos a dar la oportunidad a las personas que se inscribieron para que intervengan"

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que" yo hubiese querido que hablaran primero los afectados que en este caso también están como invitados, muy preocupado obviamente, porque en esos informes que ustedes presentan en el papel se ve muy bonito todo lo que ustedes hacen para lo que fueron contratados, pero cuando uno habla con los desplazados la realidad es otra, entonces el papel puede con todo, hay las capacitaciones y muchas que en últimas los resultados son como esperados, en la constitución nacional y la ley de desplazados se habla que ellos tienen muchos derechos, se habla por ejemplo de que ellos tienen derecho a la salud gratuitamente, se habla que tienen derecho a la educación, se habla que ellos tienen derecho a la vivienda, pero la pregunta mía para ustedes que de todas maneras es un programa nacional y a lo mejor ustedes tampoco tengan la culpa, porque si no les llegan los recursos ustedes no pueden hacer nada, cuantos años, porque hay mucha gente que hace años, 10, 15 años son desplazados, y cuantos años más tienen que esperar por ejemplo para la solución de vivienda, cuando la misma ley dice que ellos tienen derecho a que se les dé una vivienda digna, y llevamos 15 años esperando, cuando miran por ejemplo cuando hace muchos años el EPL y el M19 y la UP y cuando salieron los grupos al margen de la ley por ejemplo los paramilitares y salen y hacen un acuerdo de paz y al otro día están ganando salario, empiezan a

tener empleo inclusive cuando en el EPL y el M19 toda esta gente casi todos quedaron ubicados en el DAS, en el caso de los paramilitares quedaron con sueldo, les dan viviendas, les dan trabajo y uno mira la injusticia que hay en Colombia desde hace muchos años, que los desplazados que fueron desplazados por la violencia como su nombre lo indica, y que fueron desplazados por la misma guerrilla y por los paramilitares son los que hoy en día pagan los platos rotos porque tienen que vivir a toda hora como de limosna y los que los desplazaron a ellos tienen sueldo, tienen buenos trabajos, tienen vivienda, no tiene ninguna necesidad, no tienen que pedir limosna porque todos les llega automáticamente por firmar un tratado de paz, cuando muchos de los desplazados les quitaron sus fincas, sus tierras, sus viviendas, tuvieron que emigrar porque a muchos de ellos les mataron familiares, pero esa es la injusticia de Colombia, del gobierno y esta es la injusticia de los programas que aparentemente uno los ve en la televisión y tanta publicidad y ver lo que ustedes presentan acá, pero eso es una farsa porque no se cumple casi nada, porque uno habla con ellos, por ejemplo eso de la entrega de mercados a veces funciona a veces no, cuando se dice que los primeros tres meses tiene unos derechos, pero en últimas la mayoría no han tenido el derecho, sería muy bueno ahora escuchar las inconformidades que ellos tienen, mirarse de verdad ellos reciben todo lo que dice la ley, porque la ley es muy clara y dice que tiene muchos derechos, pero la verdad uno no ve, quería mostrar como coadministrador del municipio la inconformidad que tengo, a pesar que no soy desplazado, pero la inconformidad que veo en el trato de ellos, y poner el ejemplo que expuse ahorita del trato que han recibido ellos, al trato que han recibido esos grupos armados al margen de la ley"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que" particularmente me siento frustrado con la presentación de hoy, frustrado porque la invitación tenía otra connotación totalmente distinta, tengo la carta de invitación (procede a hacer lectura de la invitación) de esto se tocó muy tangencialmente, además, se lo voy a decir con mucho respeto doctor Carlos, muy irreverente de su parte, porque si es para mirar en el link del departamento miramos nosotros, y nos lo hubieran mandado a decir por escrito, pero me parece que fue un irreverente usted con el concejal Manuel Rojas, porque lo que nosotros necesitamos es que el departamento de la prosperidad nos explique de manera puntual Cuáles son los procesos, es que aquí están parte de las personas que pueden ser beneficiadas, pero desafortunadamente hay situaciones que queremos muchas veces plantearle a la comunidad que es la que nos pide este tipo de encuentros y de verdad que uno muchas veces se encuentran funcionarios que no nos responden o no responden a la comunidad como de alguna manera la queremos hacer ver, yo le invitó de manera particular doctor que si ésa va a ser la actitud siempre de presentar el programa no tiene sentido doctora, es mejor que nos lo mandé por escrito y nosotros lo leemos, y nos metemos al link, pero la respuesta suya fue irreverente, métase al link, era mejor que no hubiera venido, se lo digo con el mayor de los respetos, porque usted es la jefe y usted vio cuál fue la actitud del señor, eso desdibuja totalmente cualquier posición de una entidad de gobierno y más del departamento para la prosperidad, cuando el señor Presidente de la República nos está dando ejemplos permanentes de interacción con la comunidad y en los encuentros para la prosperidad le responde a la gente de manera directa, de pronto no soy nadie para decirlo, pero sí sentí vergüenza ajena y de verdad pienso que lo mismo puede estar sintiendo el concejal Manuel Rojas, lo que nosotros queríamos del departamento de la prosperidad hoy es cierto que ustedes nos lo quiera explicar más ampliamente doctora Mirley no lo conocimos, nos contaron totalmente lo que hacen y todo lo que hace el departamento para la prosperidad es verdad, tiene razón el doctor Carlos lo encontramos en el link , no necesitábamos que vinieran a contárnoslo porque está en el link, entonces se lo quiero decir con respecto, no quería intervenir pero la posición me pareció irreverente, porque nosotros no

necesitamos que nos respondan a nosotros si no que le respondan a la comunidad y por respeto a ellos que son los que tienen las inquietudes es que nosotros estamos haciendo esto, yo quisiera preguntar a cualquiera de ustedes y a ellos que están ahí, será que ellos tienen la posibilidad de acceder a un link y entender lo que dice en el link? Muy difícil, entonces repito doctora Mirley no es absolutamente nada en contra para el departamento para la prosperidad, es una inquietud de manera particular que la hago aquí, la hago de manera responsable ante la comunidad, no me gustó la actitud, no quede satisfecho con el informe, porque queríamos conocer de manera muy puntual del departamento Cuáles eran las acciones en torno a los desplazados y como, y no tienen absolutamente nada que ver ustedes con el proceso de selección para los postulantes a vivienda gratuita, pues lógicamente lo conoceremos y nos darán las razones y todas esas cosas, pero de verdad que hay que ser más cordiales en este tipo de cosas y hay que ser más explícitos, porque lo que está pidiendo la comunidad, no somos nosotros, de verdad que no tenemos ninguna intención de acceder a un programa de esos, pero si por lo menos respaldar a la comunidad en eso, perdóneme la franqueza pero esa es la particularidad de algunos que de alguna manera ejercemos esta tarea y nosotros no estamos aquí por conocer para nosotros, sino conocer nosotros para ellos"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "yo estoy como gratamente sorprendido y preocupado además, diariamente sorprendido por lo que hace esta oficina de la prosperidad, desde la oficina de la presidencia de la República y lo que tiene que ver básicamente aquí en el departamento de Risaralda y en el municipio de Dosquebradas, gratamente sorprendido porque hacen muchas cosas y si se le da aplicabilidad a nuestra ciudad pues es indudable que el índice de pobreza, que al final cabo es la lucha preponderante que ustedes tienen de acuerdo a la exposición hecha, es levantar el índice de pobreza, porque seamos menos pobres en Dosquebradas, Risaralda y en Colombia y si eso se lleva a cabo de acuerdo a las expectativas y estrategias que ustedes tienen en dicha oficina resultados son, tanto así que usted lo decía que gracias a las diferentes estrategias y programas se hace un seguimiento cada dos o tres meses, es indudable entonces que se iría, si es así por un buen camino, pienso que están tocando todos los tópicos de la sociedad Dosquebradense y lo que tiene que ver con las necesidades y la pobreza aquí en nuestra ciudad como, pero también preocupado es la aplicabilidad que se está dando al municipio de Dosquebradas, estamos hablando de que ya hay de acuerdo al informe presentado, tenemos 6224 familias en familias en acción, y allí tiene como muchas ventajas ese tema de estar en familias en acción, tanto así en el tema de educación que son tres niños que tiene una familia de familias en acción, se ve solucionado su problema educativo para los tres menores e inclusive llegan a su bachillerato e inclusive a la etapa tecnológica de acuerdo a los programas hechos con el Sena, pero entonces vamos a la práctica, a la realidad, a lo que se está haciendo aquí en el municipio de Dosquebradas, el gran índice de inseguridad en el municipio son jóvenes entre los 14 y los 25 años de edad, y ustedes se va para los diferentes sectores de Dosquebradas, llámese San Diego, guamos, pinos, la Esneda, Otún, allá están nuestros muchachos en las esquinas y no están haciendo absolutamente nada, el primer llamado que hace la alcaldía de Dosquebradas, que hace la oficina que trabaja con ustedes, ese enlace de esta oficina de Dosquebradas con ustedes, para que se le dé aplicabilidad a la razón de ser de ustedes, porque también ustedes allá como un ente de directrices nacionales les queda cortico, ustedes tienen un punto de apoyo que son los convenios que hacen con los diferentes municipios, en este caso el municipio de Dosquebradas, que se está haciendo para que esas políticas nacionales lleguen aquí a nuestra localidad con los funcionarios y la alcaldía de Dosquebradas, para que de verdad se vea ese mejoramiento de la pobreza en nuestra ciudad, porque de acuerdo a lo que nosotros vemos en el municipio de Dosquebradas, en estos barrios de los que estamos hablando entre muchos otros, vemos que no está funcionando, vemos que lo que ustedes están diciendo allí, ni siquiera

se sabe allá en los sectores de los cuales son marginados y que podrían ser aplicables a esta situación de esta oficina para la prosperidad, yo pienso que es el primer ítem que debemos buscar soluciones doctora, es como lo que ustedes pueden hacer hasta lo sepa toda la gente de Dosquebradas, que no se nos quede eso en una oficina, con unos funcionarios que cumplen un horario, pero es que en esta oficina no se puede hacer nada, hay que ir es a la calle, buscar en la calle, tocar puerta a puerta, y decir los programas nacionales y esta oficina a usted le pueda ayudar en esto y esto, porque no solamente a mi si no a mis 17 compañeros y hay aquí cantidad de gente doctora y señores funcionarios pidiendo, que les ayuden con el bachillerato, que no tiene nada que hacer, que no tiene la plata, y resulta que ustedes pueden solucionar ese problema, el gobierno nacional está diciendo venga que yo los ayudo, pero que está pasando ahí, yo pienso que la primera inquietud Sra. directora de la oficina para el departamento de la prosperidad es llamar a los funcionarios que de verdad se estén cumpliendo sus funciones en el municipio de Dosquebradas, y no se estén creando un cuento ahí y ustedes pensando que todo se está haciendo bien y resulta que esto aquí está inerte, podría estar inactivo en muchas cosas, el 24 abril se lo permite vamos a tener acá no digamos que un debate, yo diría más bien un conversatorio acerca de la situación de vivienda del municipio de Dosquebradas, pero básicamente acerca de las 1000 viviendas que va a adjudicar el gobierno nacional aquí al municipio de Dosquebradas, nosotros observábamos en los diferentes medios de comunicación como el señor alcalde de la ciudad habla de que él se consiguió las 1000 viviendas, y que es de él y el está cumpliendo, porque ustedes no lo saben , eso es una cosa municipal, el señor alcalde en su programa de gobierno plantea, que él le va a dar 1000 viviendas a la gente de Dosquebradas y aquí teníamos el interrogante que si esas 1000 viviendas que está dando el gobierno nacional, son las mismas viviendas que plantea el alcalde de Dosquebradas, porque necesitamos tener claridad acerca de si son 1000 viviendas, si son del gobierno nacional pues va a ser muy bueno para la gente de Dosquebradas doctor Germán, porque no solamente van tener las 1000 viviendas del gobierno nacional si no que le vamos a hacer cumplir al alcalde de Dosquebradas las 1000 viviendas que el prometió,, estaríamos hablando de 2000 viviendas para la gente de Dosquebradas mínimamente, entonces con base en estos doctora, particularmente preparándonos para este conversatorio acerca de la vivienda gratuita para la ciudad de Dosquebradas he enviado oficios por medio de la mesa directiva al alcalde de la ciudad, yo me imagino que el delega en la oficina de la red unidos que ustedes tienen aquí en el municipio de Dosquebradas acerca de que nos pase el listado, señor alcalde de la ciudad Cuál es el listado de las personas que se podrían ver beneficiadas con las viviendas, llámese familias en acción, ya más concreto lo que tiene que ver con desplazados con carta cheque , desplazados calificados y la red acudo a su generosidad doctora que por favor me copia o a la corporación concejo municipal de todo ese listado, no dé a quienes le van a adjudicar la vivienda, si no las personas que están calificadas, que pueden estar en ese banco de oferentes, que nos digan quiénes son esas personas, hasta el momento doctora ha sido imposible, aquí nos han enviado respuestas cantinflescas acerca de lo que estamos solicitando, porque no queremos que se nos manipule, o no queremos que hagan un uso indebido presuntamente en lo que tiene que ver con la gente que está calificada y cualificada para ser acreedor a ese programa de vivienda que es importante por parte del gobierno nacional o por parte del gobierno local o de los dos, aquí respetuosamente además los invito para que el 24 abril Dios quiere que va a ser el tema básicamente con las firmas constructoras y entidades de vivienda de esos programas, estén acá, les hago una invitación directamente doctora de la oficina del departamento de la prosperidad social, a mí me parece que lo que ustedes tienen que replantear y creo que ahí están equivocados de acuerdo a la práctica que tenemos y que sentimos es que lo que ustedes están pensando y lo que el gobierno nacional les ha dicho a ustedes, ustedes están pensando que Dosquebradas está cumpliendo pero como le parece que Dosquebradas no está cumpliendo, porque eso no lo conoce nadie, una vez el concejal Humberto García y yo íbamos para una reunión al lago la

pradera y cuando vimos una gente haciendo fila, le preguntamos a un ciudadano para que era, nos contestó que se estaban escribiendo para el tema de la red unidos, entonces no tiene sentido doctora que allá en el lago la pradera no había tampoco mucha gente además allá inscribiéndose y esta corporación concejo municipal no tenían ni idea que la gente de la red unidos de aquí de la ciudad estaba escribiendo personas, si no lo sabíamos nosotros mucho menos la ciudad, entonces yo pienso que usted doctora debe de ampliar el espectro, de hacer un control, hacer un seguimiento a lo que está pasando con esta oficina aquí en Dosquebradas, porque tengo para decirle que es cuestionable la labor de la función de esa oficina aquí en el municipio, presidente a mí me parece que hay mucho por hacer, que el escenario está, la dependencia está, la oficina esta, el gobierno en cabeza del doctor Santos le quiere ayudar a la gente menos favorecido de este país y que bueno por ello, pero tenemos que ser prácticos doctora y si le pido respetuosamente que cuando se empiece a hacer esos programas en oficina con la gente de aquí de Dosquebradas, nos visite, nosotros podemos ser un ente comunicador muy importante para que seamos más efectivos en las políticas que ustedes tienen planteadas para hacer de esta Dosquebradas, una Dosquebradas menos pobre y yo sí acudo a otra cosa que me parece que es el caso deberíamos nosotros como entrelazarnos, el día de ayer hablábamos extraoficialmente con unos amigos funcionarios de la alcaldía de Dosquebradas y otras dependencias de otros municipios, en el sentido de lo que estaba pasando en el Sisben, hablamos de aquí del municipio de Dosquebradas, cuando hablamos de una nación más pobre y ustedes hablaban del porcentaje de pobreza, que preocupa con el Sisben es que estamos volviendo a este municipio más pobre, nos estamos volviendo estrategas en rebajar el nivel de calificación de la ficha del Sisben a algunos o a muchos ciudadanos del municipio de Dosquebradas y eso es una responsabilidad una consecuencia directa también con ustedes, porque ustedes para ver el programa y ustedes dicen objetivo hacer de la ciudad de Dosquebradas una ciudad menos pobre, resulta que los índices de planeación y los intereses del Sisben ustedes ven un municipio que está en la pobreza más tenaz, y cada día se aumenta más este espectro de pobreza en la ciudad, a mí me parece un juicio muy importante interesante que crucemos, ustedes tienen una visita personalizada, porque los programas que ustedes hacen son programas personalizados y tienen unas visitas constantes y periódicas para evaluar, que se crucen con ese Sisben, para que de verdad estemos siendo eficaces y eficientes en lo que tiene que ver con la prestación a la gente menos favorecido, el tema de la seguridad alimentaria, tengo para contarle doctora que yo pertenezco a la bancada del partido liberal obviamente pertenecemos a la coalición de gobierno del doctor Santos y tenemos que ayudarle a que el doctor Santos saque adelante esos temas sociales tan importantes para todos los colombianos sobre todo para los Dosquebradenses, tengo para contarle que el alcalde de la ciudad tiene un programa de seguridad alimentaria, el señor alcalde está repartiendo unos miles de mercados paulatinamente aquí en la ciudad, yo quiero que ustedes por favor nos ayuden a que ese programa de seguridad alimentaria que tiene el señor alcalde de Dosquebradas, esté impactando verdaderamente a la gente que lo necesita, pero no podemos caer en un programa de seguridad alimentaria solamente llevándole arroz, lentejas, aceite, espaguetis, yo pienso que eso no es seguridad alimentaria y aquí hubo un derecho de petición que hice a la mesa directiva y espero que me llegue, donde solicitó al alcalde de la ciudad que nos mande una muestra de ese mercado de seguridad alimentaria que está repartiendo y que nos lo desmenuce, proteínas, vitaminas, todo lo que tiene que ver, porque es un proceso de seguridad alimentaria que tiene que ver yo como estado, yo como gobierno, de abrirle una posibilidad de seguridad alimentaria a la gente necesitada, pero que realmente se convierta en las deficiencias vitamínicas y proteicas que tiene un ser humano, porque digamos esa señora que tiene problemas de almidón, yo como le voy a mandar espaguetis, arroz y papa, eso no tiene como razón de ser, yo pienso que ustedes son muy juiciosos en eso y cuando ustedes hablan de seguridad alimentaria, es porque tiene todo , un proceso de seguimiento, un de decir que a la señora María no le pudieron mandar azúcar, porque tiene azúcar en la sangre, pero acudo a

usted para que trabajemos en ese sentido, que de pronto el alcalde por desconocimiento este repartiendo ese programa de seguridad alimentaria, y no este causando el impacto que el presuntamente quiere dar a la gente de Dosquebradas para que trabajemos todos en equipo, de esos mercados que da el alcalde de Dosquebradas es con el presupuesto de la ciudad, es con el presupuesto de todos los Dosquebradenses y es el programa macro como es el caso de la seguridad alimentaria que tiene el Dr. Santos en su programa de gobierno, señor presidente yo creo que tenemos muchas cosas ya para trabajar, no es decir está mal, es decir hagamos, me parece que está bien ,me parece que lo que quiere el Dr. Santos está bien enfocado, me parece que ustedes tiene todo la dinámica para hacer realidad esa propuesta que tiene el Dr. Santos y aquí todos tenemos que trabajar en equipo, solucionando las dificultades, lo que estamos dejando de hacer hagámoslo, lo que este malhecho mejorémoslo, porque esa es la idea y la razón de ser de esto, Dra., le pido respetuosamente el listado de las personas de la red unidos, de desplazados con carta cheque, de desplazados calificados y de la red para hacer un trabajo el 24 de abril para que todos busquemos que esas mil viviendas que plantea el Dr. Santos de verdad sepamos cómo se va hacer y no llenemos a la gente de Dosquebradas de pajaritos en el aire o que si realmente es un gestión del Dr. Ramos alcalde de la ciudad, también le digamos, Alcalde que rico que está haciendo algo por la ciudad"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "cuando me di cuenta que el concejal Carlos Hugo había solicitado esta sesión, de pronto pensé que estaba enfocada a una deuda que se presentó hace días acá en la corporación, relacionada en la forma como se van a asignar las 1000 viviendas gratuitas que el alcalde Diego Ramos se creía que iba a otorgar para algunas familias del municipio de Dosquebradas, después de la intervención de ustedes nos damos cuenta que esta asignación va a ser directamente desde el ente central según les entendí yo a ustedes, aquí surgieron muchas dudas, primero se habló de que no se iba a beneficiar 1000 familias del municipio de Dosquebradas, sino que en 1000 familias del departamento de Risaralda, era muy preocupante para todos nosotros, al fin y al cabo estamos sentados en esta curul es para tratar de buscar el beneficio en primera instancia para las familia residenciadas en este municipio, teníamos esa preocupación, eso se fue despejando cuando el propio doctor Vargas Lleras cuando estaba haciendo una intervención un ciudadano le preguntó y el aclaró que era para 1000 familias de Dosquebradas, yo ahorita hice una pregunta precisamente porque yo quería que ustedes me profundizarán en ese sentido, cuando usted me respondió doctor, recordé que alguna vez un profesor me dijo, que cuando uno se está dirigiendo a un auditorio tiene que estar consciente de que lo que uno esté transmitiendo lo entienda la persona de menor grado de conocimiento y allá en ese auditorio hay personas que de pronto no tienen su nivel de educación, recordé que cuando está hablando un concejal no de este municipio, sino de cualquier municipio de Colombia realmente está hablando por una cantidad de ciudadanos que respaldaron la posición de él acá, entonces mi pregunta de pronto no iba encaminada a que usted me lo explicara a mi sino para que todos lo entendiera, entonces yo sí le sugiero respetuosamente que tenga en cuenta eso, tenga en cuenta que si usted conoce las estadísticas sabe cuántas familias de Dosquebradas tienen acceso a un computador, cuántos lo saben prender, cuánto saben navegar en Internet, usted sabe que actualmente hay muchas personas que ni siquiera saben manejar un teléfono celular o un cajero electrónico, mucho menos van a saber que es un link, entonces si le hago estas sugerencias muy respetuosa porque nosotros estamos acá precisamente para que ustedes que conocen, que están en su terreno vengan a entregarnos las cositas desmenuzadas para que nosotros también se les podamos transmitir a los ciudadanos, cada día nuestras oficinas llegan ciudadanos *con inquietudes* relacionadas con todos estos temas, entonces uno tiene que tener ese conocimiento muy profundo para uno explicarle al ciudadano que es lo que está pasando, en esta parte quiero

comenzar a hablar sobre el tema de familias en acción y el puntaje del Sisben, aquí alguna vez invitamos a la doctora Olga Marín, porque había una preocupación grande, comenzaron a llegar ciudadanos a nuestras oficinas a decirnos que habían sido desvinculados del programa familias en acción, precisamente familias que uno sabía, que uno tiene el contacto bien profundo con la comunidad, uno sabía que necesitaban estar vinculadas a ese programa, lo que pasó es que se hicieron unas nuevas encuestas del Sisben y ya el sisben quedo por unos puntajes o el programa asignó unos puntajes mínimos o máximos para acceder al programa y resulta que primero se hizo esa encuesta y no un tiempo, que yo creo que legalmente se le debiera permitir a la familia de hacer la reclamación, decir que el puntaje que le estaban asignando no corresponde a la realidad socioeconómica, entonces yo puedo hacer la reclamación, solicitaron una reencuesta, para mirar si el puntaje realmente corresponde a mi realidad, que así lo hicieron muchas familias, pero cuando ya obtuvieron el puntaje que realmente ellos creían que era, fueron a buscar que se vincularan nuevamente al programa y el programa ya no permitía vincularlos, y algo que yo inicialmente doctora pensé que había una culpa de la oficina del municipio y sé que no es culpa de ellos, es culpa del programa como tal, creo yo que es así y así nos lo explicó la doctora Olga, aquí va a tener la oportunidad de decirnos si esto es así, o no es así, pero aquí eso quedó claro en el municipio que fue de esta manera, que la oficina que maneja familias en acción en el municipio de Dosquebradas no tuvo culpa de eso, entonces ahí esa primera observación que se lleven ustedes esa inquietud, vienen todos los días familias a preguntarle a uno que cuando van a volver a hacer una convocatoria ya que tienen el nuevo carnet del sisben con el puntaje donde si clasifica, entonces por eso nosotros tenemos que aprender un poquito el tema para transmitir eso a nuestros conciudadanos, lo otro es que el doctor decía que hay siete programas que ustedes están manejando y que solamente Dosquebradas está siendo partícipe de uno, me gustaría que usted nos aclarara por qué Dosquebradas no está dentro de esos programas, si de pronto el gobierno central no está comprometido con el tema o que es lo que ha pasado, nosotros aquí tenemos que hacer un control político y tenemos que estar prestos a hacer de control si realmente no se está cumpliendo con lo que nuestros ciudadanos requieren, con el tema de las viviendas gratuitas tengo algunas preguntas, por ejemplo que pasaría se sabe que estas bases de datos que hay en Bogotá de pronto algunas no están actualizados, de pronto hay familias que ya no están en el municipio, de pronto hay familias que ya han resuelto su situación económica y están ya con vivienda, hay muchas variantes que pueden ocurrir allí con respecto a estos listados, que pasaría si el día de hoy una familia no clasifica y está dentro del sorteo por ejemplo, cuál sería la metodología para reemplazar la familia, ustedes hablaban en el programa de familias en acción del apoyo que se brinda, o sea familias que están en ese programa que hay unos jóvenes que entrarían al programa de jóvenes en acción, el apoyo lo dan hasta que el joven termina su bachillerato, hay jóvenes que tienen la oportunidad de ingresar a la Universidad y es conocido que la Universidad tecnológica el tema de desplazados no hay una atención preferencial, como que no se están mirando los casos particulares de ellos, que ellos se puedan identificar en una universidad que es del Estado, una universidad pública, puedan identificar el problema, puedan presentar una documentación que pueda tener prioridades para el acceso a la Universidad y para el tema de su situación económica, la Universidad tecnológica tiene unos programas también que permiten que jóvenes de bajos recursos estén allá estudiando, allá tienen bonos alimentarios, tienen bonos de transporte, les dan monitorias, pero conozco de verdad que no hay como un proceso, entonces me parecería importante que ustedes si no lo han hecho, establecer una comunicación con la Universidad, hay jóvenes de esas familias que también quisieran pasar de este ciclo del bachillerato a ser profesionales, sería muy interesante si ustedes ya lo han hecho conocer en qué términos está eso y si no la sugerencia respetuosa que les hago, por el momento tenían esas inquietudes, yo seguiré muy atento al tema de las viviendas, porque le repito nuevamente, los ciudadanos de Dosquebradas y de

muchas partes, cuando van a tener acceso a algo del gobierno nacional, pues el primer contacto que tienen con el gobierno es precisamente con uno como concejal y a veces salen con unas cosas, abro comillas acá en algo que me dijo un ciudadano alguna vez " concejal vengo acá a su oficina, porque aquí en Dosquebradas van a entregar 1000 viviendas y a mí me dijeron que el alcalde le había entregado 30 viviendas a usted para que usted las entregara" y créame que esa no es una idea que tiene un ciudadano, es una idea que pueden tener muchos y piensan que uno tiene incidencia en la forma como se van a otorgar esas viviendas y aquí está quedando claro el día de hoy que ni siquiera el alcalde municipal va a tener incidencia sobre eso, además lamentablemente en nuestro país alrededor de esos temas siempre se generan suspicacias, entonces si voy a estar muy vigilante, como aprender mucho sobre el tema y estoy muy interesado en que todo proceso que ustedes vayan adelantando con respecto a la asignación de esas viviendas, si ustedes me puede dar información estaría muy agradecido para ello transmitírsela a mis electores"

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que "básicamente lo primero que quiero también manifestar y compartir es que esta sesión del Concejo hubiera podido ser más productiva y más fructífera, en la medida de que hubiéramos podido complementar la explicación de ustedes sobre todo los programas que se manejan a nivel presidencial y se hubiera complementado con los programas que se manejan dentro del municipio, la cual es la efectividad, o sea lo que ustedes hoy nos expusieron es el deber ser, pero sería más productivo que no solamente nos hubiéramos quedado en el deber ser, si no en el que se está haciendo para el municipio de Dosquebradas, obviamente ustedes nunca van a dejar de perder la responsabilidad independiente de que una cosa sea el municipio y ustedes representan todo un departamento, ustedes como una entidad departamental nunca van a perder la responsabilidad por los programas que se haga en el municipio, seguramente, de pronto pienso que hubo una mala comunicación o un mal entendimiento de la comunicación, donde no se llegó a este desarrollo de debate el cual nosotros como concejales pretendíamos, este es el primer punto que yo quería tocar, el segundo punto que yo quiero manifestarles a ustedes como ente responsable de unos programas en el municipio, es que la administración municipal este año tomó las decisiones de carácter administrativo, no sé, y es que de la Secretaría de desarrollo social desvinculó una serie de programas, el programa de seguridad alimentaria, el programa de familias en acción, el programa de unidos, todos esos programas que dependen de ustedes y curiosamente los desvinculó, creo que desde el plan de desarrollo se sacaron metas de acción, presupuesto, todo salió de la Secretaría de desarrollo social y político del municipio de Dosquebradas, esto pues yo no lo he podido entender hasta el día de hoy, no entiendo esta medida que ha tomado el gobierno del municipio de Dosquebradas, no la entiendo, porque hoy uno le pregunta, bueno y eso de donde es, de donde es los mercados sociales, de donde es familias en acción, contestan eso es como de administrativa, al frente del despacho, de la oficina administrativa, por Dios bendito, o sea yo no le encuentro una lógica a este tipo de procedimientos administrativos, tal vez digo yo, si estuviéramos en un municipio de por allá de una cabecera, de una vereda, de un corregimiento alejado de Colombia, tal vez uno diga bueno las cosas se manejan así, el alcalde dependiendo de sus necesidades y manejos, separa sus programas y los acomoda como el bien crea, pero un municipio como Dosquebradas, un municipio de primera categoría, un municipio importante a nivel metropolitano y a nivel nacional que estos programas hoy no representen una estructura organizacional en la parte de un municipio de desarrollo social, político y económico, la verdad no lo entiendo, ahora bien, si estas medidas se tomaron por un tema de que de pronto el gobierno no confía en el secretario que sea la persona idónea para manejar estos programas o por otro tipo de cosas, pues el alcalde tiene una salida más simple, pues hubiese cambiado el

secretario nuevamente y hubiera puesto otro que considerara que si representaba los intereses del gobierno o si representaba la confianza de quienes hoy lideran los procesos en el gobierno yo pienso que esa salida hubiera sido más productiva, más sencilla, más elemental y más consecuente con la realidad de los programas sociales de un municipio y no tratar de hacer este tipo de vueltas para sacar todos estos programas a una Secretaría, es más, habló a título personal, si yo algún día no soy concejal y yo fuera secretario de alguna dependencia y yo veo que mis programas se empiezan a ir, pues yo debo preguntarle al alcalde que está pasando, porque me sacan los programas fundamentales y si yo veo que es porque no represento o no genero algún tipo de confianza, pues yo mejor renuncio, yo me iría del gobierno, le diría alcalde como le voy a hacer un mal de esos al municipio de primera categoría, ponga a alguien allá de su confianza o a alguien que le represente sus cosas, pero no le haga ese daño, porque yo pienso que esa desarticulación a esos programas va a terminar muy mal el municipio de Dosquebradas, Dios quiera que no y por el bien de todos los ciudadanos de bien de este municipio, por el bien de los desplazados, por el bien de la gente que tiene expectativas, Dios quiera que eso no llegue a suceder en el municipio y que ojalá estos programas se pueda sostener con éxito, pero personalmente creo que eso no va a ser así, la verdad veo muy desconfigurado eso, entonces esa era una inquietud porque es que ustedes como entidad que nunca pueden perder la responsabilidad, yo pienso que ustedes deberían haberse manifestado o expresado al menos sus puntos de vista, haber transmitido esas inquietudes del gobierno en cuanto a estos procedimientos administrativos que se han dado, el segundo punto es el tema de viviendas que se van a manejar, no me quedó muy claro cómo va a ser el procedimiento, como son las reglas claras para la adjudicación de esas viviendas, no me quedó muy claro y la verdad últimamente aquí en la corporación hemos notado que a quien le preguntamos siempre nos sale más o menos con respuestas parecidas, o sea igual quedamos en las mismas no queda claro, y yo he escuchado y visto por la televisión nacional que estas viviendas se hacen por un sorteo y cuando yo vi que eso se hacía por sorteo me alegro muchísimo, y me alegre de tener un presidente que le dieran garantías a unos ciudadanos de que no se va a manejar esa repartición de viviendas políticamente, de una manera distinta a como debe ser, debe ser con igualdad de condiciones para todas las personas que puedan participar de un programa de vivienda, y yo me alegre cuando vi eso es la televisión, porque el Presidente hace su programa y se ve allá, se hace sorteo y sale la señora llorando feliz, divino, así debería hacer el municipio de Dosquebradas y así lo visión en el municipio de Dosquebradas, entonces yo quisiera preguntarle a ustedes porque en su intervención no se habló en ningún momento de sorteos, no se habló de reglas claras, entonces yo sí le quiero decir honorables concejales, señores funcionarios, que aquí deben quedar las reglas muy claras para la aplicación de esas viviendas y aspiro de todo corazón como ciudadano y como concejal del municipio que cuando esas viviendas, se vayan a adjudicar, se vayan a entregar a los ciudadanos, se haya hecho de la manera más transparente, más limpia y más correcta para que si algún ciudadano se queda sin una vivienda, al menos sienta que tuvo la oportunidad de haberla logrado y que si la obtuvo el amigo que estaba al lado, fue porque así lo quiso Dios y lo quiso la vida"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "creo que aquí hay que hacer varias reflexiones en torno al entendimiento y conocimiento que necesitan los vínculos inter institucionales que desarrolla el DPS con los municipios y con los departamentos, hay algo que la doctora dijo que es clave , dos aspectos fundamentales, uno que el DPS trabaja con población focalizada y eso significa que hay unas bases de datos a nivel nacional las cuales estas medidas por el departamento nacional de planeación y entonces esas bases de datos son las que entran a alimentar un sistema y a priorizar los programas o las personas que pueden acceder a los diferentes tipos de programas que tenga el DPS, por otro lado está otro elemento fundamental

que es la capacidad de respuesta que tengan los municipios y los departamentos, tanto desde las alcaldías, como desde las gobernaciones, como también desde los entes descentralizados, institutos, oficinas ministeriales y todo esto que tengan que ver con los diferentes programas o proyectos que el DPS acompaña, y me quedo aquí como para que se entienda un poco lo que significa la red unidos, la red unidos empezó como la red juntos en la antigua administración presidencial y esa red unidos es básicamente una metodología muy similar o inspirada en algo que se llamaba chile solidario y entonces desde allí nacen como los conceptos fundamentales de aplicación en nuestro país y están inspirados básicamente en los objetivos del desarrollo del milenio y es el cumplimiento entonces de unas metas internacionales que todos los países están llamados a cumplir y en el caso de la red unidos específicamente, hace referencia al primer objetivo desarrollo del milenio que es erradicar la pobreza extrema en el mundo, o sea aplicado a Colombia en Colombia y aplicado a los municipios pues en el municipio de Dosquebradas, entendiendo esa parte hay muchos procedimientos o muchos programas que el DPS tal vez no aplica en nuestro municipio por la capacidad instalada que tenga la ciudad para poder responder a los criterios técnicos que tiene el DPS y entonces en ese sentido hay que ser como muy conscientes digámoslo así, de nuestra realidad municipal en el sentido de que tenemos un Sisben, pues ese Sisben tiene que operar a las 1000 maravillas, ya lo decía acá el concejal Miguel Correa de que en el Sisben si se manipula inapropiadamente, pues inapropiadamente van a quedar las bases nacionales, pero aparte de eso si el sistema como tal, la plataforma virtual que se tenga no funciona adecuadamente, entonces va a tener de moras en cuanto a la actualización de datos que tenga la ciudad frente a nivel nacional y eso empieza a generar muchas variables y muchas situaciones difíciles, con la red unidos hay unos objetivos a cumplir y hay una población focalizada o unas familias localizadas porque se trabaja es por familias, se trabaja por logros familiares, esto es que si en la familia no hay empleo, no hay salud, no están registrados en el tema de la registraduría municipal, sea tarjeta de identidad, sea cédula o lo demás, no hay el tema educativo, etc. los objetivos que la red unidos debe cumplir, entonces se le asignan unos cogestores y los cogestores deben ir en procura de que las familias se acerquen a las diferentes ofertas que el municipio tenga y que estén articulados con el DPS, explicó todo esto para que se entienda un poco de que este es un tema metodológico, es un tema de población focalizada y eso hasta cierta medida y yo lo he manifestado aquí muchas veces, como estamos en manos de los estadistas en Colombia, pues muchas cosas pueden fallar también dentro de esas aplicaciones y estamos también en un afán muy tenaz de cumplir con los objetivos de desarrollo del milenio, porque ahora en el 2015 vamos a ser evaluados, esa evaluación le va a traer unas consecuencias a los municipios que pueden ser favorables pueden ser negativas, la red unidos no puede entregar bases de datos, porque allí hay en la política nacional o una dirección nacional en la que esa información está salvaguardada, porque ahí hay población desplazada que viene de la parte de oficina de víctimas, entonces no todo el mundo está autorizado a manejar esas bases de datos, lo que sí pueden dar son cifras, nos puede regalar estadísticas de cómo está el tema de trabajo de acuerdo al proceso de intervención con la red unidos, nos puede regalar cifras cómo va el tema educativo, cuánta población se ha impactado en esto y eso es lo que de pronto se necesitaba aquí visualizar, número de desplazados y tal vez en algunos logros que nos ayude a motivar todo este proceso, pero si hay algo fundamental que el concejo está muy preocupado y es el tema de la vivienda, porque es algo que está in en el país, dar vivienda y está de moda porque hay una política en este momento del señor Presidente, que dicen vamos a entregar N cantidad de viviendas y muchas de ellas serán gratuitas y otras serán de interés social, pero entonces las gratuitas que son unas 1000 y de interés prioritario es aquí donde empieza Cristo a padecer para nuestra municipalidad, en el buen sentido de la palabra, como los municipios no estában preparados para toda esta descarga de programas e iniciativas en procura de cumplir los objetivos del desarrollo del milenio, entonces muchas cosas pueden caer como en la improvisación, y en el

desconocimiento también de la gente, nos preocupa de que las listas que se tienen o las familias que se tienen priorizadas en el tema de vivienda, no sean familias de Dosquebradas, sino que podamos tener familias de otros municipios, esa es una preocupación que le asiste a este municipio, porque ya tenemos un encargo de viviendas que se está desarrollando en el sector de San Diego, son mil viviendas y esas mil viviendas pues serán asignadas prioritariamente a familias que cumplan los requisitos en las bases que tenga la DPS, sea por familias en acción, sea por red unidos, sea por población desplazada, aunque básicamente la red unidos recoge todo un poquito, como no se tiene claridad si solamente van a ser familias de Dosquebradas, que aparecen en la base de Dosquebradas, entonces eso si nos genera muchas dudas, porqué es que en los sectores donde hoy día se pueden presentar el desarrollo de vivienda, son sectores que tienen alta conflictividad social, el municipio ha terminado de resolverlo por muchas limitaciones que se tienen, sean presupuestales, sea administrativa, sea entre el encuentro de las mismas instituciones, porque ustedes saben que a veces hacen encuentros interinstitucionales y compromisos interinstitucionales eso es un trabajo, pero entonces en ese tema de vivienda si nos asusta mucho de que en sitios o en zonas donde hay alto grado de conflictividad que no hemos podido resolver además a nivel local, pues empecemos a traer muchas familias al municipio, no se trata de hablar mal de las familias, pero pueden llegar familias de muchos contextos, con muchas dificultades a sitios bastante álgidos también y eso nos puede seguir agrandando la situación social acá en la ciudad y ya nos pasó, tuvimos una experiencia doctor Germán Eduardo, con el tema del Forec, aquí el Forec cuando se hizo en la asignación de familias aparecieron varios como el de Bombay, la okarina y entonces trajeron gente de Cuba, de Villa Santana y eso en eso a agrandar toda la cantidad de problemáticas sociales que tenía Pereira, pero entonces pasémoslas para Dosquebradas y que Dosquebradas las resuelva, cuando ustedes son conscientes que aquí hay muchas limitaciones para poder cumplir con los requerimientos que ustedes también nos hacen, iniciando por la plataforma virtual que a veces es complicada, iniciando por la contratación del personal a la hora que se necesitan en el tiempo que se necesitan, a la hora de firmar los convenios para poder entonces se pueda contratar a los operadores de los diferentes programas que usted desarrolla, entonces esa preocupación si nosotros no podemos pasar la desapercibida y por eso estamos buscando las claridades, y si la claridad que hoy el DPS nos da, en el sentido de que la base de datos de las familias que pueden aplicar al tema de vivienda es departamental, pues entonces nosotros tendríamos que colocarle mucha atención y mucho cuidado a este seguimiento para procurar el mayor número de familias, sean las familias que están en espera aquí en el municipio de Dosquebradas y buscar hacer los lobby pertinentes para que esto se dé, aunque eso es una lotería en lo que yo he podido indagar, y es una lotería que no se sabe si a mí me toque vivienda, yo puedo vivir en Dosquebradas o no sé si me toca vivienda en Pereira o en Santa Rosa o en Dosquebradas, puede ocurrir, entonces esta es la situación y es lo que queremos analizar, entendiendo que la primera responsabilidad en la parte social del municipio es de la localidad y que es articulando con el DPS que tratamos como de aliviar ciertos procesos, pero también entonces que haya claridad y ahorita lo pedían acá los compañeros concejales, a la hora de dar las respuestas, porque hoy también tenemos población que viene y muchos habrán venido con la idea de que van a hablar de vivienda y nos vamos a ir más revolcados que nunca, porque igual quedamos el mismo, no sabemos, pero hay que esperar a ver cómo va a ser la metodología, hay que esperar como va a ser el procedimiento, y eso es lo que nosotros aquí en el concejo querida comunidad y queridos funcionarios estamos tratando de dilucidar para no cometer errores, para de pronto no hablar más de la cuenta, para no transmitir erróneamente el mensaje a la comunidad y también transmitirle el mensaje a los compañeros concejales que en el caso de la red unidos esto tiene unas familias localizadas, hay unos cogestores asignados, son los cogestores los que hacen las convocatorias a las familias que tienen asignadas a los diferentes encuentros que ha bien el DPS desarrolla con ellos para

darle continuidad a los programas, las iniciativas que ellos tienen para el cumplimiento de sus logros estratégicos y lograr que las familias salgan de la pobreza extrema"

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que" yo también soy otro de los gratamente sorprendidos, porque no sabía que el DPS tenía tantas funciones, es la columna vertebral de los programas sociales del gobierno nacional, de verdad que sin DPS no hay nada, quiere decir esto que estamos frente a una entidad que maneja la más grande de inversión social del Estado, a mí sólo me preocupa una cosa y yo lo voy a hacer a manera de sugerencia no de insinuación de ninguna naturaleza sino de sugerencia, que quede claro, a mí me parece que se viene equivocando esta entidad en no trabajar de la mano, en armonía, conjuntamente con las juntas de acción comunal, con los ediles comuneros, con los concejales de cada municipio, porque son estas personas las que encarnan la autoridad comunitaria, la autoridad de la común allá en sus barrios, en sus veredas y son estas personas que viven allí en cada uno de esos sectores quienes saben realmente quiénes son los desplazados, quienes son los necesitados, quienes son los pobres, pobres del país y de este municipio, yo pienso que ha habido una especie de divorcio en ese sentido, que tal vez el DPS manejan muy técnicamente y eso es bueno, que se maneje muy técnicamente la información, pero les garantizo que un buen número de ciudadanos y ciudadanas, de la población pobre no conoce esos programas del gobierno a los cuales puede tener acceso, si alguien de la comunidad, que lidera esa comunidad pudiera vincularlo, si se tuviera un contacto más directo, les confieso yo soy el concejal que más periodos tiene en esta corporación de los que hoy hay acá conmigo, no sabía de muchos programas que ustedes manejan, porque nunca me tomé el trabajo de averiguarlo y tampoco el Estado a mi me dijo nunca que existían todos esos programas del gobierno, es más cara que uno se va a posicionar como concejal y a los señores ediles también les toca, a uno le hacen una capacitación en la ESAP y les cuento que nada, absolutamente nada de lo que hemos escuchado hoy acá que hacen ustedes se lo dicen a uno allá, le dicen que somos coadministradores, que hay que tener mucho juicio, etc. Pero jamás le dicen a uno, la comunidad a la que usted representa, esos hombres y esas mujeres pobres, pobres que usted representa tienen estas posibilidades, tienen esos derechos del Estado, los desplazados tienen esos derechos del Estado, eso no se lo dicen a uno, por ninguna parte, entonces yo le llamo y le pido el favor con mucho cariño, es que tengan en cuenta ustedes a los gobiernos comunitarios, desde el presidente de junta de acción comunal, el edil, y a los concejales, porque realmente ahí está encarnada la base de esa comunidad que tal vez no tiene muchas veces acceso a esos programas por desconocimiento, ya lo dijo el concejal Miguel ahora, nosotros nos aterramos, no sólo una vez que estuvimos en el lago la pradera, sino varias veces que aquí en estas gradas donde hoy nos acompañan muchos ciudadanos y ciudadanas, hemos visto reuniones de una gente uniformada que dice DPS, otros dicen red juntos, otros red unidos y otros programas y uno se pregunta, como concejal y ciudadano de acá, esa reunión es de qué? Y encuentra uno muchos amigos ahí y le cuentan que está en tal programa, y se dan cuenta por algún amigo que trabaja en la gobernación o por allá no sé dónde y le dijo que se podía meter al programa, eso escuchó uno del cotidiano vivir acá, y que sorpresa nos llevamos también hoy cuando ustedes dicen que el municipio está participando en los programas y otros no, eso fue lo que yo escuche, eso sí me parece muy grave, porque en el tema social, en beneficio para la gente humilde, para la gente pobre, para la gente que lo necesita, en eso no podemos escatimar un solo esfuerzo, el gobierno municipal y esta corporación, estoy seguro que todos los compañeros están de acuerdo conmigo, no podemos ahorrar ni un solo esfuerzo, todo lo que haya que hacer para participar de todos los programas que hayan en beneficio de los que más lo necesitan hay que hacerlos, aquí un llamado desde esta curul al gobierno municipal para que participe en todos esos programas y si este humilde servidor tiene que hacer algo acá, desde mi curul lo que pueda hacer, la voluntad política la tengo y estoy seguro que mi partido, el partido

liberal también, porque afortunadamente somos abanderados a nivel nacional, ley de reparación de víctimas y otras tantas iniciativas que ha hecho nuestro partido a nivel nacional, primer empleo, oportunidades para las mujeres, en fin, del partido también da directrices desde lo nacional para que se refleje en todas estas corporaciones, es una orden que nos dan a nosotros desde el partido también, de apoyar este tipo de programas y especialmente lo social, de suerte que, cuenten con nosotros estoy seguro que los compañeros de bancada y los compañeros de la corporación en totalidad están de acuerdo en que a lo social no le podemos negar nada, pero involúcrennos en esos programas, cuéntennos, porque si uno no sabe cómo va a proceder, nosotros nos damos cuenta hoy que el municipio no está participando en algunos programas hoy acá, porque yo estoy seguro que la mayoría, por no decir que casi todos, o todos incluyéndome a mí, no sabíamos que había esa dificultad, que el municipio no estaba participando de algunos programas, pues yo públicamente convocó a la administración y los emplazo para que participen en todos los programas que beneficien a gente, además que yo soy consciente, el señor alcalde es un hombre bueno, es un hombre generoso, es una persona humilde, yo estoy seguro que es que ni él sabe, porque si a él le cuentan que esto es para beneficiar a la gente pobre de cualquier sector, inmediatamente le da visto bueno, de eso no me cabe la más mínima duda, porque conozco de su corazón, conozco el pensamiento dice que es un hombre que viene abajo, de un sector muy humilde y este hombre todo lo que sea para ayudarle a los pobres, al campesino, a la gente que más lo necesitan, estoy seguro que nos va a hacer, pero entonces contémosle a la clase política y especialmente a los coadministradores de este municipio, es que se puso de moda que los concejales somos coadministradores para unas cosas, y para otras no, aquí somos coadministradores para todo, hará lo bueno y para lo malo, por lo demás doctora Betancourt, yo a usted la conozco muy bien, sé que es muy eficiente, sé que es una gran directora, una gran líder y una gran persona, una mujer muy dispuesta a ayudar en todo lo que haya que hacer, se que va a tener en cuenta las sugerencias que le está haciendo esta corporación, porque conozco su capacidad y de su idoneidad para manejar los temas, yo creo que usted va a tener en cuenta estas cosas y finalmente los grandes beneficiados no a ser el gobierno municipal, no vamos ser los concejales, los grandes beneficiados son los más pobres de ese municipio que tanto lo necesitan y con respecto a lo de vivienda, el ministerio de vivienda en cabeza del doctor Germán Vargas Lleras ha sido muy claro honorable concejales y ciudadanos que hoy nos acompañan, ha sido muy claro en que hay unas cláusulas, requisitos para acceder a las mil viviendas que fueron asignadas para Dosquebradas, esos requisitos no los estableció la administración municipal, esos requisitos los estableció el gobierno nacional del presidente Santos y del ministro de vivienda doctor Germán Vargas Lleras para que nosotros de pronto también no le exijamos cosas a algunos que no las pueden hacer, sino que tiene unos requerimientos legales que ya están, entiendo en un decreto con serán plasmados en una resolución o decretos de índole nacional, que indican el porcentaje de desplazados, el porcentaje de madres cabeza de hogar, el porcentaje de adultos mayores, en fin no sé qué requisitos en su totalidad, pero esos están primero y son requisitos del gobierno nacional, no del gobierno local para que tengamos claridad todos y de pronto no le echemos el muerto al que no es"

Interviene la Señora María del Rosario Cardona manifiesta que "representante del sector comuneros, yo quiero hablar por la salud, porque sucede que soy desplazada por la violencia del municipio de santuario y sucede de que yo no me y dado cuenta de un hijo mío que también lo desplazaron, pero no quiso declarar, me había metido en un sector de salud, él nos pidió una fotocopia de la cédula, pero no sabíamos para que era, resulta que yo tuve siete años salud por Caprecom, como desplazada, y en el 2011 me sacaron de Caprecom y me metieron a Saludcoop, y yo estoy perjudicada porque soy hipertensa, diabética, tengo artrosis,

osteoporosis y he sacado derechos de petición acá en Dosquebradas y no me han solucionado nada, estoy perjudicada, entonces me urge que me solucionen el problema de salud, estoy urgida en esto de la prórroga, porque siempre me llegan los recibos con tijera, no he podido pagar ni un solo mes de servicios públicos, entonces yo creo que debo de pedir una explicación, porque no me acceden a estos recursos, y donde voy me dicen que siendo desplazada y en la red unidos que tenemos prioridad, mi esposo está muy enfermo, tengo una niña que terminó 11 que está en jóvenes en acción, pero no puede ir a estudiar porque fue operada de una rodilla, cada que va a hacerse la terapia viene peor, entonces a ver qué podemos hacer, porque estamos en una situación muy crítica, entonces que es la prioridad que tenemos nosotros los desplazados y como red unidos, acudimos al alcalde para que nos apunte al mercado de cada mes, que no que tenemos prioridad por ser desplazados, se anota mi esposo para la media pensión y le dicen que no, que tenemos prioridad por ser desplazados, que prioridad si no tenemos ni siquiera que comer."

Interviene el Señor Martín Emilio Gómez manifiesta que "vengo a comentarles algo sobre el desplazamiento, yo soy desplazado por tres veces, he declarado desde el 2004, he sido rechazado desde el 2008, he estado con abogado tampoco han sido capaces, y en el 2011 volví a declarar y la verdad es que me han rechazado, me mataron un hijo, la verdad que de pronto yo haya tenido un error, porque yo declaré en el 2008 como desplazado y víctima, entonces hay una conclusión y la verdad yo iba a montar una tutela, y me doy cuenta que aquí ha venido gente de Bogotá muy importante, quiero ponerles este caso a ver en qué forma me pueden ayudar a cuadrar este problema, tengo todos los documentos acá, presentó como desplazado de Risaralda al municipio de Marsella en el 2004, déjelo que tenía en Risaralda me vine para Marsella y estaba viviendo con tres hijos y allí me mataron el niño de 18 años, cuando dice este aclaramiento de desplazamiento en el 2004 y rechazado, me quedé hasta el 2008, y declaré como desplazado y víctima entonces ya no concuerda esa declaración, entonces ahí les dejo la inquietud, por el momento estoy como discapacitado, pago arriendo, no tengo absolutamente nada"

Interviene el Señor Ramón Antonio Carmona manifiesta que "soy representante legal de una organización de desplazados en Pereira, pero como tal a esta organización pertenecen unos cuantos desplazados que viven en el municipio de Dosquebradas y resulta de que poseemos unos graves problemas con red unidos, porque se supone que el registro de atención o el registro único de población desplazada tiene todos los datos de las personas o familias desplazadas, y veo unas anormalidades muy grandes el por qué motivo los desplazados tienen que ir a red unidos a solicitar que les hagan una visita a que nos apunte, si lo que antes era acción social hoy DPS tienen todos los datos de las familias desplazadas, en este caso el observado porque le he venido haciendo seguimiento a esta entidad de red unidos que es lo que antes se llamaba el programa juntos y he analizado y tengo pruebas personas que están en la extrema pobreza, desplazados que le están solicitando a la red unidos los visite y dicen que si y no aparecen, no los han ido a visitar, pero nosotros tenemos el problema de que las personas que allí aparecen con una dirección muy central como la octava como la séptima en Pereira o personas que están en un estrato muy alto, a esas personas no necesitan solicitar la visita, estas personas son las que van a visitar inmediatamente, porque les interesa mucho quitarle esa libra de arroz si se la están dando, al quitarle las pocas ayudas que les estén dando y a las personas que realmente lo necesitan, que es tan en las zonas marginadas, que no tienen una vivienda, que no tienen un empleo digno, que carecen de todo, todas estas personas no las están teniendo en cuenta para visitarlos y darles la mano como de verdadero necesitan y como lo ordena la ley, en este barrio San Judas hay un señor Orlando Reyes que pertenece a mi organización y está cansado de ir a solicitar que le haga la visita, la esposa tiene problemas

mentales, este señor es discapacitado tiene todo por el hospital y entonces yo veo muy delicado este asunto, yo felicito al Concejo de Dosquebradas, porque es la primera vez que yo vengo a un evento de estos y veo que el concejo verdaderamente de Dosquebradas está a favor de la población víctima del conflicto armado, porque realmente lo que observo en Pereira es que en Pereira no quieren a las víctimas, en Pereira odian a las víctimas, los funcionarios de esas entidades no quieren a las víctimas y lo que decía ahora el concejal Miguel Angel, es que aquí se están queriendo a los victimarios mas no a las víctimas, porque vemos cómo los victimarios tienen sueldos, les han dado tierras, les han dado vivienda, tienen todo al alcance de la mano, esto me hace pensar a mi como que si el mismo Estado colombiano estuviese pagando a los victimarios para que desplace del pueblo del campo, para mí esto es muy delicado, para ninguno es un secreto que en el año 2007 hubo una convocatoria de vivienda, los cuales yo creo estar seguro de que cuando el gobierno nacional ordena una convocatoria de vivienda es porque ya existen unos recursos para cumplir con esa vivienda, y no es un secreto en el departamento de Risaralda tengo conocimiento existen 2800 subsidios de vivienda, de los cuales hoy van a comfamiliar Risaralda y las familias que se postularon en ese entonces, el cuento y el tema de comfamiliar es que ustedes están calificados, están en espera, entonces dónde está ese recurso, ese dinero que envió el gobierno nacional para esas viviendas y el tema es que ahora van a sortear, porque no se tiene en cuenta familias que llenaron ese formulario y que ese dinero ya existe en el departamento de Risaralda y debían también informar cuántos son los intereses que se ha ganado ese dinero que fue enviado en el año 2007 para los que llenaron formularios para vivienda, porque hoy estamos en el limbo y lo que decían los concejales, se habla muy bonito de tantas viviendas para los desplazados y tantas viviendas para la población vulnerable, estrato uno y estratos dos, pero no vemos nada, no vemos claridad exactamente, yo quisiera que de red unidos tuviesen en cuenta a los presidentes representantes legales de las organizaciones de víctimas, para que hablemos de las necesidades que tiene la población desplazada"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "para solicitarle a la plenaria se declare sesión permanente"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Carlos Hugo Toro, continúa en consideración, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban"

Interviene la Dra. María Mirley Betancourt manifiesta que" antes de empezar a dar respuesta a todas las preguntas de los señores concejales y comunidad, quiero decirles que llevo dos meses acá en esta institución, yo vengo de manejar la asesoría de comunidades del municipio de Pereira, por lo tanto mi trabajo es permanente y 100% al frente de la comunidad, es bueno aclararlo porque me encanta trabajar con la comunidad, creo que la comunidad es la razón de ser de todo funcionario, de cualquier funcionario público, llámese concejal, llámese funcionario, la razón de ser de nosotros son ustedes señores comunidad y yo siempre me he desempeñado en cargos de trabajo siempre a la cara y directo con las comunidades, en la parte de la asesoría y cuando era la directora de gestión comunitaria, por lo tanto creo que es mirándolos a ustedes de frente donde voy a dar esas respuestas, respecto al concejal Miguel Ángel Rave para mí es un honor estar con ustedes, contándoles como decía el concejal Humberto, son ustedes los que deben saber de primera mano y obviamente de nosotros que es el departamento para la prosperidad social, porque ustedes son los que tienen que dar la cara hacia la comunidad y los que tienen que explicar, yo asumo todo lo que me han dicho hoy, aunque les cuento que no es de mi competencia, yo no manejó víctimas y yo quiero que esto es

claro, el que maneja víctimas es el doctor Omar Toro, el cual yo le hago un llamado a la mesa principal del Concejo para que sienten acá al doctor Omar Toro y les aclare absolutamente toda la información que ustedes necesitan saber de primera mano con respecto a todas las inquietudes que tienen ustedes en víctimas, cuando yo empecé mi intervención yo fui clara y les dije, yo soy el departamento por la prosperidad social y yo soy la articuladora de todos estos programas y procesos, pero no soy la responsable, por lo tanto les pido disculpas a ustedes por lo que ustedes esperaban escuchar en esta mañana no fue lo esperado, pero yo lo que si quería y quiero decirles a todo escenario donde a mí me invitan yo ahí estoy, yo estoy con la comunidad, en el Concejo, en la alcaldía, en la administración, a hoy ya me he recorrido los 14 municipios de Risaralda, sentándome con concejales, alcaldes, administración, contándoles que es el departamento por la prosperidad social, porque eso nos tiene que quedar claro, porque confundimos el departamento por la prosperidad social, con la agencia nacional que es la red unidos, y la confundimos con lo que es víctimas, entonces a nosotros nos tiene que quedar muy claro, cuando yo les exponía a ustedes la oferta que nosotros tenemos para traerles a los municipios, para traerle a la comunidad, también les dije que nosotros trabajamos con una población focalizada, para nosotros traer esos programas que hay en el papel, que créanme que no es tan sólo en el papel, eso se están llevando al territorio, lo que pasa es que hay en algunos municipios donde la oferta no están todas, porque hay una oferta que es para una población específica, no es porque no se halla en su gestión, no es porque la administración no lo haya hecho, sino porque cada programa tiene una condición específica, nosotros no somos los que escogemos a quien le llega la oferta, nosotros no decimos que le vamos a dar a Juan, Pedro, María, nosotros no lo decimos, yo inicialmente les dije para traer esos planes, esos programas y políticas a el territorio, nosotros trabajamos de una manera articulada con víctimas, con ICBF, con ANSPER agencia nacional de la superación de la pobreza extrema son ellos los que nos dan a nosotros el insumo, nosotros no manejamos bases de datos, cuando nosotros traemos una oferta al territorio, por decir algo, nosotros acá estamos trabajando apenas se va a iniciar el plan en Dosquebradas con mujeres ahorradoras, cuando nosotros vamos en un programa, nos sentamos con la asesora en la red unidos y decimos dennos la población a dónde va a llegar esta oferta, porque nosotros no somos la que la escogemos, nosotros traemos al territorio son los programas, los planes, y las políticas, pero quienes nos dan el insumo para que nos entiendan que es población focalizada, quien nos da el insumo a nosotros para trabajar es el ICBF, la red unidos al que nosotros llamamos ANSPER, esos que ustedes ven por ahí con unos chalecos, allí ustedes ven a un ejército con chaquetas azules, los ven en las comunidades porque ellos prácticamente viven en las comunidades y ellos son los que focalizan, ellos son los que miran esa población ellos trabajan con nueve dimensiones y 43 logros, yo ahora les daba ustedes un informe de cuantas familias de Dosquebradas habían salido de esa pobreza extrema, que son 105 familias y cuántas están trabajando para sacar de esa pobreza extrema, para poderlo sacar de la pobreza extrema entonces hay que trabajar con ellos entre toda la oferta que se pueda traer al municipio, cuando Carlos ahora les decía que acá hay sólo uno oferta, es del programa de él, acuérdense que Marta Lucía les explicó que programas habían acá y Adriana explico también otros programas y yo les dije cuánto era la inversión que se ha traído al municipio a través del gobierno nacional, entonces yo de una manera muy respetuosa y le pido el favor a la mesa principal que traigan acá a la asesora de ANSPER, de la red para que les explique ampliamente, para que les de estadísticas, para que les informe como es el proceso de trabajo de ellos, que traigan aquí a Omar Alonso Toro para que todo lo que le ha tocado hoy acá, que creo que todo es de víctimas, él les aclare, les explique, les diga cómo es que deben atenderlos, de qué manera los deben de atender y nosotros cuando traemos la oferta ellos nos lo pasan y lo que sí tengo entendido que por instrucciones del gobierno nacional, los que son desplazados hay inscripciones permanentes en más familias en acción que entra dentro del programa, porque

los desplazados para nosotros son supremamente importantes, ustedes son la prioridad de los programas nuestros, del gobierno nacional, los desplazados toda nuestra oferta llega para ustedes, entonces es muy importantes que revisen el tema, con lo de vivienda que también veo que andan un poco inquietos respecto al tema, yo quiero que ustedes nos entiendan que nosotros como funcionarios públicos tenemos que ser muy claros y muy serios al dar una respuesta de lo que ustedes soliciten y quieran escuchar, a veces lo que uno quiere escuchar no es lo que a uno le dicen, pero desafortunadamente uno tiene que ser responsable con las respuestas que da, lo que nosotros tenemos de conocimiento con lo de las viviendas cero peso, fue lo que inicialmente yo les dije, la metodología como lo van a trabajar, eso lo van a trabajar desde el nivel nacional y esa es la metodología que nos dijeron a los directores regionales cuando estuvimos en Bogotá que así lo iban a manejar, pero la responsabilidad directa se los dijo Humberto ahora cuando habló, él les dijo que era el ministerio de vivienda, fonvivienda el que tiene esa responsabilidad directa, cuando Carlos les hablaba de un link, qué pena, discúlpenos por favor, pero a veces uno se vuelve tan técnico que no entiende en que población está, por favor les pedimos mil disculpas, pero lo que él quería decirles es que allí en Internet aparece como toda esa información, clara, concreta y precisa, porque nosotros mis queridos compañeros, no podemos ser irresponsables a dar una información que de pronto no quede clara, nosotros tenemos que cuidarnos con respecto a toda la información que se dé, por eso a estos escenarios tenemos que invitar a las personas que tienen que ver con cada programa, para que nos quede bien clara toda la información, acá en el municipio nosotros, vuelvo y le digo la inversión, la inversión general 8,175,000,000 de pesos que se han invertido en el municipio a través del gobierno nacional, que ustedes saben que todo lo que se maneja a través del gobierno nacional es por gestión, en las familias en acción en este mes se pagaron 756,480,000,000 de pesos, llegó a cada municipio el programa más familias en acción, lo que hace cada que se trae la plata es activar la economía del municipio, porque este recurso que está llegando y de una u otra manera queda en el municipio, ellos la invierten en lo que ahora la doctora Adriana les explicaba, esa platica es para el municipio, queda en el municipio y es del municipio, entonces es un programa que tenemos acá y que es bueno que ustedes lo conozca, dentro de ese programa tenemos 870 desplazados,

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que" presidente de recordarle que a las 10:00 hay comisión segunda y entonces para que le permita a los integrantes de la Comisión segunda nos retiremos, igual queda el resto de concejales para la participación, pero se citó para las 10 de la mañana entonces para que nos permita retirarnos con la Comisión"

El Señor Presidente manifiesta que "se le autoriza a los miembros de la Comisión segunda para que efectúen la comisión respectiva"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que " doctora es que ahora en mi intervención que decía que muchas personas con otras familias quedaron por fuera del programa familias en acción, porque el puntaje del Sisben aparece muy alto, acá decían que estaban vinculando familias a esa red unidos y a través de varios programas para tratar de que esas familias alcancen un buen nivel de vida y salgan de la pobreza como usted lo había dicho, pero a veces no hay comunicación con otras entidades que tienen que ver con el tema y entonces actúan totalmente en contra vía respecto a eso, por ejemplo las familias que llegaron al barrio Bombay y a otros barrios de personas desplazadas, esas personas que vivían en las orillas de la quebrada, cuando llegaron a habitar esas viviendas, resulta que planeación municipal y el tema del Sisben subió el puntaje y quedaron con estratificación alta, entonces comenzaron a pagar servicios supremamente altos, el tema de impuesto predial, etc. ahora afortunadamente el doctor Germán Vargas en la ley 15 51 previó eso y dijo que para las

personas que les dieran las viviendas de interés social y de interés prioritario tenían que estar en el mismo nivel de Sisben durante 10 años, pero entonces yo digo que hay entidades que van en contra vía de eso, porque ustedes están buscando que les lleguen todos esos auxilios para mejorar el nivel de vida, pero luego ustedes van a llegar y los van a encuestar nuevamente, pero apenas vean que tienen X o Y cosa mejor que la que tenían antes, ustedes los van a subir de puntaje de Sisben y entonces ya es algo cíclico y van a quedar por fuera de los programas porque tienen un puntaje más alto"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que " me queda una duda frente a lo que está planteando, yo entiendo que el DPS es un departamento y que tiene unas dependencias, entre esas dependencias están la estrategia red unidos, víctimas, no es el mismo edificio, no es la misma cosa es muy bueno que tengamos esas entidades, porque nosotros necesitamos aquí entender y desenredar cuál es todo el horizonte que existe con el tema de la entrega de viviendas en el municipio, tenemos que tenerla clara, porque el día de mañana va a llegar aca por ejemplo el encargado de entregar las viviendas y entonces nos va a decir no, es que yo hice esto con base a las listas a las bases de datos que nos alimentó la red unidos y entonces allá escogimos las familias, y entonces va a decir, no, es que lo hicimos con base en lo que pasó la gente encargada de víctimas, que pienso que este es un tema de articulación y así lo ha presentado el gobierno nacional y yo entiendo que el tema de vivienda que es lo que aquí estamos tratando de entender es un tema de articulación, de bases de datos, de información que tienen los municipios y que suben a unas plataformas nacionales y que ustedes de una u otra forma por los garantes para que esa información se recoja, se alimente y se trabajen en las políticas de las que usted ahorita hablaba"

Interviene la Dra. María Mirley Betancourt manifiesta que" la exposición cuando les dije inicialmente, les dije que el departamento de la prosperidad social es la gran cabeza del sector social, de la inclusión social y alrededor de ese están cinco grandes instituciones, que son, el Instituto colombiano de bienestar familiar, el ANSPER o sea la red, víctimas, está el centro de memoria histórica y consolidación, son las cinco grandes instituciones, acá en el territorio nosotros solamente operamos con Instituto colombiano de bienestar familiar, con víctimas y con el ANSPER, el DPS como tal dentro de su manera estructural, nosotros tenemos tres direcciones que son las que les mencionaba ahora que es, ingreso social, inclusión social y programas especiales, también les decía que cada institución tiene su propio presupuesto y tiene su propia dirección, víctimas en este momento está funcionando en la calle 19 N° 8-34 oficina 10 05 corporación financiera de occidente, allá funciona víctimas, en el lago que es donde estamos nosotros el DPS hay una la parte que se le cedió al ANSPER pero nada que ver con nosotros, pero dentro de la parte de la articulación de los programas

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "doctora, estoy como en el lugar equivocado o invitamos a la persona equivocada, o sea me parece muy genial lo que hemos aprendido hoy, me parece espectacular tenemos como unas herramientas muy importantes para que trabajemos juntos, pero hablemos del tema de vivienda, cuando yo le escuchaba ahora atentamente, a quien ustedes nos dijeron tema desplazados con carta cheque, tema desplazados calificados, y tema red, usted no tiene nada que ver en ese tema"

Interviene la Dra. María Mirley Betancourt manifiesta que" lo que yo les explicaba ahora, el tema de vivienda cero pesos, es un tema de fonvivienda, simplemente les estaba dando una información general donde les decía lo que van a tener en cuenta para las personas acceder a esa vivienda de cero pesos es, que estén en la red

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que " quien es la entidad encargada de ese tema desplazados"

Interviene la Dra. María Mirley Betancourt manifiesta que" Fonvivienda, pero desplazados, cuando ustedes acá inviten a Omar pregúntele sobre este tema si él tiene conocimiento, porque el conocimiento que yo tengo es cómo lo van a trabajar en Bogotá, cuáles son las características que van a considerar y las características van a ser eso, que estén en la red, que sean desplazados, que tengan carta cheque que estén en la red, que sean desplazados calificados como que estén en la red como tal, porque vuelvo y les digo cuando nosotros traemos nuestra oferta acá a territorio, nosotros, cogemos son esos insumos, el insumo de la red, el insumo de víctimas y ellos son los que nos dan a nosotros ese insumo, ahí es donde nosotros trabajamos articuladamente, nosotros les decimos tenemos esta oferta, viene para Dosquebradas, díganos para dónde va y ellos nos dicen a nosotros a dónde va esa oferta, por eso trabajamos de manera articulada, por eso el DPS es el gran sector de la inclusión social, porque nosotros bajamos los programas y los articulamos con ellos, en la otra parte concejal Germán, cuando nos tocaba el tema del trabajo social, si bien es cierto que nosotros somos esa columna en la parte social del gobierno nacional, también es cierto que el manejo interno que se hace a nivel de municipio nosotros no lo manejamos, porque eso es de acá del municipio, solamente nosotros manejamos son los programas sociales que se han de nosotros, como más familias en acción, nosotros estamos haciendo un seguimiento en la cual yo la supervisora y somos muy estrictos con el cumplimiento de este programa, nos tienen que cumplir, hay unas metas que se tienen que cumplir, hay unos seguimientos y hay una operatividad que se tiene que cumplir y acá una de las existencias para poder cumplir con ese gran programa que ya es una política, es quien debe haber un enlace municipal que es el que nos hace a nosotros la parte operativa de este programa, pero ellos nos tienen que rendir a nosotros y créanme que en eso soy supremamente estricta por soy la supervisora de este programa, con los otros programas que nosotros manejamos acá igual se hace la supervisión, la seguridad alimentaria que era otra de las inquietudes que habían acá, esa seguridad alimentaria no es la misma seguridad alimentaria que manejan en el municipio del mercado, nosotros el programa que manejamos, es un programa que es de cultivos, son los cultivos que se hacen en las casas para que las personas que trabajen en esta parte del cultivo tengan una calidad alimenticia y que ellos mismos lo produzcan en su propia casa, y lo pueden hacer en las terrazas, en el patio, en el ante jardín y tienen el seguimiento y el acompañamiento de nosotros pero esta es nuestra seguridad alimentaria, y lo estamos manejando y ya se está cerrando el programa que es un programa urbano y el rural está próximo a empezar que es el segundo ciclo, pero es totalmente diferente, es un programa de seguridad alimentaria muy diferente, es enseñarle a nuestra población como cultivar en su territorio, como cultivar en su casa, como cultivar para que ellos tengan de primera mano la alimentación y nosotros les hacemos el acompañamiento y todo lo que tenga que ver con nuestros programas somos muy respetuosos y somos muy exigentes y créanme que donde ustedes necesiten que nosotros estemos, allá estamos, estamos con la comunidad, estamos de frente con todos, porque además me encanta en mi oficina está a puertas abiertas, está en el lago en el piso quinto, estoy para servirles a ustedes y a la comunidad, cualquier inquietud estoy presta a aclararlas y mañana tengo reunión, porque me reúno cada mes con los

del ANSPER, con los de víctimas y con el Instituto, voy a llevarles estas inquietudes de ustedes a ellos y espero que el concejo nos invite, puede que esto no haya sido lo que querían escuchar, pero conocieron cosas nuevas y ustedes como representantes de la comunidad están en la obligación de tener la información de primera mano para llevarla a la comunidad, estoy en la campaña de que la comunidad en general de los 14 municipios conozcan claramente esta gran inclusión social pero que cada uno ópera por su lado y funcionan de una manera independiente"

El Señor Presidente manifiesta que "la corporación le da los agradecimientos a los invitados"

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día.

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

7. PROPOSICIONES.

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día.

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

8. VARIOS

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 10:14 a.m. del día 17 de Abril del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día 18 de Abril del 2013 a las 7 :00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRYAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

17/2/13.

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero